

**ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN 13 Y 17 DE NIIF
PARA PYMES EN EL ENTORNO DEL SECTOR PANADERO Y REPOSTERO
DE VALLEDUPAR**

Sandra Milena Castillo Saravia

Contador Publico

Universidad de Pamplona

Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales

Valledupar

2022

**ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SECCIÓN 13 Y 17 DE NIIF
PARA PYMES EN EL ENTORNO DEL SECTOR PANADERO Y REPOSTERO
DE VALLEDUPAR**

Sandra Milena Castillo Sarabia

Contador Publico

Trabajo de grado presentado al Programa Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, como parte de los requisitos para obtención del título de Magister Ciencias Económicas y Empresariales.

Orientador: Dr. Ricardo Iván Guerrero

Co-orientador: Dra. Nathalie Hernández Pérez

Grupo de investigación: Gramy Grupo Seycon

Área de conocimiento: Ciencias Económicas y Empresariales

Líneas de investigación: Ciencias Económicas

Universidad de Pamplona

Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales

Valledupar

2022

Dedicatoria:

Esta tesis la dedico primero a Dios, que la gloria y honra sean para él.

Segundo, a mi esposo Jorge Flórez por su apoyo incondicional en cada instante de nuestra vida juntos, a mis hijos Nicolas y Nikoll por su paciencia y comprensión cuando no pude estar con ellos por estos dos años de estudios, además por ser mi fuerza para seguir adelante en todo proyecto que me propongo.

A mi madre por sus lecciones de vida y a mis hermanas, en especial a Lina que es mi soporte siempre.

Agradecimientos

El agradecimiento de esta tesis va dirigida a mis tutores el Dr. Ricardo Guerrero y la Dra. Nathalie Hernández, porque siempre estuvieron dispuestos a atender mis inquietudes y compartir sus conocimientos para lograr la culminación de este trabajo.

También quiero agradecer a todos y cada una de las personas que aportaron su granito de arena para hacer que este trabajo se finalizara con éxito.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	12
ABSTRACT.....	14
1. INTRODUCCIÓN	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	21
1.4. OBJETIVOS	24
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	24
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
2. MARCO METODOLÓGICO	26
2.1. POSTURA EPISTEMOLÓGICA	26
2.2. PARADIGMA.....	26
2.3. ENFOQUE.....	27
2.4. TIPO.....	27
2.5. DISEÑO.....	27
2.6. POBLACIÓN.....	27
2.7. TECNICAS DE MUESTREO Y MUESTRA	28
2.8. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28
2.8.1. Observación.....	28
2.8.2. Encuesta	29
2.8.3. Entrevista.....	29
2.8.4. Instrumentos de encuesta y entrevista.....	29
2.9. CONSIDERACIONES ETICAS	33
2.10. DESARROLLO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN	33

3.	MARCO DE REFERENCIAS	35
3.1.	ANTECEDENTES.....	35
3.2.	MARCO TEORICO.....	43
3.2.1.	NIIF PARA LAS PYMES.....	43
3.2.2.	POLITICAS CONTABLES Y SU IMPLEMENTACIÓN	48
3.3.	MARCO LEGAL.....	49
3.4.	SISTEMATIZACIÓN DE CATEGORÍAS.....	51
3.5.	MARCO CONTEXTUAL.....	51
3.5.1.	LA ECONOMIA EN TORNO A LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.....	51
4.	RESULTADOS.....	53
4.1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS DE VALLEDUPAR.....	53
4.1.1.	Sector panadero.....	53
4.1.2.	Especialidades.....	55
4.1.3.	Productos principales.....	55
4.1.4.	Empleos y tipo de contratación.....	56
4.1.5.	CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS OBJETO DE ESTUDIO.....	57
4.2.	DIAGNOSTICO DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS (13) Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (17) DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERIAS LA MEJOR PANADERÍA Y REPOSTERÍA, TORTAS MAMI, CECY DANGOND GOURMET Y TORTAS NEGLE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	65
4.2.1.	EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS EMPRESAS ACERCA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES	66
4.2.2.	DE LAS APLICACIONES DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS NIFF.....	69
4.3.	GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y QUIPO DE ACUERDO CON LAS NIIF PARA PYMES EN LAS PANADERÍAS Y REPOSTERIAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.....	76

4.4. ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.....	86
5. CONCLUSIONES	88
6. RECOMENDACIONES	90
7. REFERENCIAS.....	91
8. ANEXOS	98

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Inventarios bajo las NIIF para PYMES	45
Tabla 2 Propiedad, Planta y Equipo bajo las NIIF para PYMES	47
Tabla 3 Distribución de panaderías y reposterías en Valledupar	53
Tabla 4 Tipos de panes.....	55
Tabla 5: Distribución de principales productos reposteros	56
Tabla 6 Tipos de contratación	59
Tabla 7 Especialidad de las panaderías y reposterías y productos líderes	62
Tabla 8 Especialización.....	63
Tabla 9 Efectos que tiene la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF para PYMES en los procesos contables de las empresas estudiadas.	67
Tabla 10 Dotación de equipos de las panaderías estudiadas.....	74
Tabla 11 Razón social de las panaderías y reposterías de Valledupar.	76
Tabla 12 Vida útil de las maquinarias e implementos de la panadería y repostería	84

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sistematización de categorías. Fuente: Castillo (2021).	51
Figura 2. Respuestas de ¿Cuántos años lleva en el mercado? Fuente: Castillo (2021).	58
Figura 3. Clasificación organizacional de las empresas encuestadas según su tamaño. Fuente: Castillo (2021).	58
Figura 4. Tipo de contratación. Fuente: Castillo (2021).	60
Figura 5. Ingresos anuales. Fuente: Castillo (2021).	61
Figura 6. Rasgos Organizacionales. Fuente: Castillo (2021).	61
Figura 7. Especialización. Fuente: Castillo (2021).	63
Figura 8 ¿Conoce las políticas contables bajo NIIF para PYMES? Fuente: Castillo (2021).	66
Figura 9. Implementación de sección de las NIIF para PYMES. Fuente: Castillo (2021).	67
Figura 10. Efectos de la obligatoriedad en la aplicación de las NIIF para PYMES. Fuente: Castillo (2021).	68
Figura 11. Nivel de organización de los procesos contables. Fuente: Castillo (2022).	69
Figura 12. Percepción acerca de las políticas contables actuales. Fuente: Castillo (2022).	70
Figura 13. Estimación del valor de los inventarios de las compañías. Fuente: Castillo (2022).	72

RESUMEN

El inventario es una parte fundamental del negocio de comercialización y fabricación de productos, la capacidad de satisfacer la demanda de la mejor manera posible es una de las prioridades para este mercado, pues, para mantener el stock en las mejores condiciones, es necesario prestar atención a la necesidad de revisión periódica de la revisión física de los activos. De otro lado, la propiedad, planta y equipo, corresponde a parte integrante de los estados financieros y se define como aquellos activos tangibles que no están para la venta, en la medida en que pueden ser utilizados, generar ingresos por el uso señalado, ya sea en la producción de bienes y servicios, o en arrendar a terceros, o para multas administrativas. En la actualidad, existen diversas empresas en el país que adolecen de unas políticas contables establecidas. Lo anterior se presenta por multiplicidad de factores, entre los más comunes, se encuentran el que la compañía se despreocupe por establecer dichos lineamientos con el fin de evadir impuestos, otras se desentienden de dicha responsabilidad y buscan un agente externo con honorarios para su realización. En este contexto, con la presente investigación se realizó estudio de las características de la sección 13 y 17 de NIIF para PYMES en el entorno del sector panadero y reposterero de Valledupar. Metodológicamente, la investigación tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo, y es de tipo descriptiva e interpretativa, para lo cual; primero, fueron caracterizadas de forma general las panaderías y reposterías de Valledupar; segundo, fueron tomadas cuatro de las principales panaderías y reposterías de Valledupar, siendo estas: La Mejor, Cecy Dangond, Tortas Mamy y Tortas Negle, para realizar un diagnóstico relacionado con el uso adecuado de las políticas contables bajo las NIIF para PYMES; tercero, se hizo una propuesta de una guía para la implementación de las políticas contables en las secciones 13 y 17 de las NIIF para PYMES, la cual fue entregada y socializada a los funcionarios de cada panadería y repostería; y cuarto, se hizo la verificación de la implementación de la guía y por ende de las políticas contables en las empresas, con el fin de medir el impacto de la misma. Dentro de los hallazgos más importantes está que la mayoría de las panaderías, no han adoptados políticas contables bajo NIIF, que incluyan los manuales, que determine cómo se reconocerán en los estados financieros todas las transacciones realizadas por estas empresas con base en la naturaleza o necesidades de su negocio. Sin embargo, luego de realizar el diagnóstico y haberles

entregado y socializado una guía de la implementación de las políticas contables, el 50% de ellas, luego de cuatro meses, han logrado ir adaptando poco a poco las las políticas contables en la sección de inventarios y propiedad planta y equipo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES.

ABSTRACT

Inventory is a fundamental part of the business of marketing and manufacturing products, the ability to meet demand in the best possible way is one of the priorities in this market, because, to keep the stock in the best conditions, it is necessary to pay attention to the need for periodic review of the physical review of assets. On the other hand, the property, plant, and equipment, corresponds to an integral part of the financial statements and is defined as those tangible assets that are not for sale, to the extent that they can be used, generate income from the indicated use, either in the production of goods and services, or in leasing to third parties, or for administrative fines. Currently, there are several companies in the country that suffer from established accounting policies. The above is presented by a multiplicity of factors, among the most common, is that the company does not worry about establishing such guidelines to evade taxes, others ignore this responsibility and seek an external agent fee for its realization. In this context, with this research, a study was carried out of the characteristics of section 13 and 17 of IFRS for SMEs in the environment of the bakery and pastry sector of Valledupar. Methodologically, the research has a quantitative and qualitative approach, and is descriptive and interpretive, for which; first, the bakeries and pastries of Valledupar were characterized in a general way; Second, four of the main bakeries and pastries in Valledupar were taken, these being: La Mejor, Cecy Dangond, Tortas Mamy and Tortas Negle, to make a diagnosis related to the proper use of accounting policies under IFRS for SMEs; Third, a proposal was made for a guide for the implementation of accounting policies in sections 13 and 17 of IFRS for SMEs, which was delivered and socialized to the officials of each bakery and confectionery; and fourth, the implementation of the guide and therefore of the accounting policies in the companies was verified, in order to measure the impact of the same. Among the most important findings is that most bakeries have not adopted accounting policies under IFRS, which include manuals, that determine how all transactions made by these companies based on the nature or needs of their business will be recognized in the financial statements. However, after carrying out the diagnosis and having delivered and socialized a guide to the implementation of accounting policies, 50% of them, after four months, have managed to gradually adapt the accounting policies in the section of inventories and property plant and equipment in accordance with the

International Financial Reporting Standards IFRS for Small and Medium Enterprises
SMEs.

1. INTRODUCCIÓN

Las políticas de inventario son aquellas directrices y métodos implementados por la administración de una empresa para administrar sus recursos. Dicho esto, estas políticas se utilizan para definir cómo se gestiona el inventario, ya sea en términos de niveles de inventario, mantenimiento, valoraciones, en este punto se debe recordar que generalmente se refiere al inventario propiedad de la empresa. Esto incluye las materias primas, el trabajo en proceso y los productos finales que se entregarán a los consumidores.

Entre otros objetivos, las políticas de inventario buscarán evitar o reducir las pérdidas por daños, así como minimizar los costos de almacenamiento. Considere que se debe pagar una renta a los dueños de almacenes para mantener la mercancía en sus instalaciones.

El inventario es una parte fundamental del negocio de comercialización y fabricación de productos, la capacidad de satisfacer la demanda de la mejor manera posible es una de las prioridades para este mercado, por lo que contar con los productos necesarios a tiempo debe ser una necesidad para los interesados. en términos de éxito empresarial. El inventario no es más que el proceso de saber qué activos va a vender una empresa, estos se basan en los conceptos de saber qué artículos se poseen, dónde están, cuánto vale cada artículo y qué probabilidad hay de que sean perdidos debido a para demandar. Este proceso no solo permite realizar pedidos de productos, sino que también proporciona un espacio de almacenamiento más rentable, evita errores de gestión, reduce costes y mejora el tiempo de respuesta.

Para mantener el stock en las mejores condiciones, es necesario prestar atención a la necesidad de revisión periódica de la revisión física de los activos, se recomienda que dependiendo de cuándo termine la actividad de ejercicio (mensual, trimestral, semestral o anual), debe ser un recuento total de estas existencias. Aunque los expertos en el tema señalen que independientemente de la temporalidad de la actividad, recomienden una periodicidad trimestral es la mejor opción, ya que mantener un ciclo establecido y repetitivo se reducirán muchos los errores y se actuará en caso de imprevisto La eficacia en la toma de decisiones y la eficiencia estarán marcadas por una necesidad apremiante.

Por otra parte, la propiedad planta y equipo, corresponde a parte integrante de los estados financieros y se define como aquellos activos tangibles que no están para la venta, en la medida en que pueden ser utilizados, generar ingresos por el uso señalado, ya sea en la producción de bienes y servicios, o en arrendar a terceros. o para multas administrativas. Además, se espera que este uso supere un período contable.

Ahora bien, en la presente investigación se tomarán algunos aspectos relevantes que deben ser considerados en la aplicación de los tres grupos de normas de información financiera para el reconocimiento, medición y revelación con el fin de presentar adecuadamente este componente de los estados financieros para que sus usuarios puedan entender la inversión en equipos.

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Desde el 2009, el gobierno colombiano ha propuesto que la nación debe equiparar las normas contables utilizadas a nivel internacional. Dicha implementación a partir del decreto 2420 del 2015, clasifica a las empresas en tres grupos; ubicando a las PYMES (pequeñas y medianas empresas) en el segundo de estos. Así como también, la ley 1314 de 2009, en el cual se reglamentan los principios y reglas contables, trayendo como consecuencia la necesidad de modernizarlas con el fin de optimar la producción, competitividad y el desarrollo integral de la actividad organizacional, entre otros aspectos importantes de cada una de ellas.

Por otro lado, resulta interesante cómo las PYMES vienen afrontado el cumplimiento de dicha norma; además, es de carácter obligatorio dentro del marco de la legalidad contable y financiera del país, pues favorecen la entrada de sus servicios o productos en el mercado internacional. Al respecto Iatridis (2010), afirma que la implementación de las normas internacionales favorece la calidad de la información, ya que minimiza el alcance en el manipular las utilidades, lo cual conduce a reconocer anticipadamente las pérdidas. Asimismo, le otorga una seguridad de la información contable, en su incidencia en la toma de decisiones con la menor incertidumbre financiera; ofreciendo una información acertada que concede a los organismos de control, la vigilancia de la conducta económica de las PYMES develando de este modo, mayor estabilidad y seguridad financiera al sistema.

De la misma manera, las PYMES, ejercen un rol fundamental en la economía global, tal es su importancia e incidencia, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés) al elaborar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), diseñaron una norma exclusiva para las mismas, que a su vez representan una reducción o compendio de las normas en su totalidad.

Por su parte, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), contempla un total de treinta y cinco (35) secciones, de las cuales, la sección 13 correspondiente a Inventarios y la sección 17 equivalente a

Propiedades, Planta y Equipo, son muy significativas en las PYMES para la implementación a futuro de las demás secciones a que tenga lugar.

En la actualidad, existen diversas empresas en el país que adolecen de unas políticas contables establecidas. Lo anterior se presenta por multiplicidad de factores, entre los más comunes, se encuentran el que la compañía se despreocupe por establecer dichos lineamientos con el fin de evadir impuestos, otras se desentienden de dicha responsabilidad y buscan un agente externo con honorarios para su realización, en otros casos, porque sencillamente no le dan la importancia que requiere y prefieren operar sin ellas, ya que no existe un ente que las regule y en la mayoría de las situaciones, se debe a que la administración delega toda la responsabilidad sobre el contador a cargo, para que sea este último quien se encargue de definir las, establecerlas y ejecutarlas en los estados financieros de las mismas; obviando que dicha responsabilidad es exclusiva y recae directamente sobre la gerencia o directivos de la organización, quien según el deber ser, se apoyan en la figura del contador para mayor soporte.

Igualmente, destaca que para las PYMES es más exigente el proceso de aprendizaje y la aplicación a las prácticas, pues, son empresas con menos infraestructura y cuentan con carencia de asesoría en este proceso. Por lo que para efectos de su preparación financiera se dispuso lo contemplado en los decretos 2420 del 2015, 2496 del 2015 y el 2483 del 2018.

Asimismo, en Valledupar, se desconoce que las principales panaderías y reposterías de la ciudad, pertenecientes al gremio panificador, categorizadas como pequeñas y medianas empresas debido a su infraestructura, capital y producción; a las cuales se les realiza una contabilidad simplificada, pero, toma una norma superior, en este caso las secciones 13 y 17 de las NIIF para PYMES, ya que en el futuro pretenden crecer y consolidarse como unas PYMES por el concepto internacional, por lo que para ese entonces ya tendrán aplicada dicha normativa.

Dentro de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar se destacan: La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet, Tortas Negle, entre otras. La primera, se encuentra legalmente constituida hace treinta y dos años, mientras que las demás, tienen menos de 20 años de funcionamiento desde sus aperturas;

cada una de ellas cuenta con su visión, misión y objetivos corporativos. Además, poseen un recurso humano sólido y resiliente dadas las condiciones generadas por la urgencia sanitaria (Covid-19).

En lo que respecta al tipo de inventario que se manejan es un sistema permanente, el cual posibilita un control continuo de los insumos o materia prima y productos en general; permitiendo de este modo conocer cuál es el saldo preciso de los inventarios y su coste de venta. Asimismo, cuentan con una maquinaria y equipo dotado con tecnología de punta, insumos y equipos propios del gremio; en cuanto al equipo de oficina, se encuentran provistas de todos los muebles y enseres necesarios para su funcionamiento.

En dicha organización se puede dilucidar, que es escasas la relevancia otorgada a los procesos contables; tal y como lo afirma (ISAR 1998, citado por Salazar 2013, p. 397), en su estudio, en donde concluye que para un sinnúmero de empresarios la contabilidad es estimada como un elemento de opresión, ya que no es vista como una herramienta de utilidad, en la toma de decisiones y el uso de la normativa contable es percibida como un acto impositivo o de control, pasando por alto las consecuencias que esto puede desencadenar en el desarrollo de una compañía.

En la mayor parte de los casos en las panaderías y reposterías de Valledupar, lo anterior se podría deber primordialmente a que las administraciones desconocen por completo la normatividad, lo cual les resulta un camino confuso y escabroso; debido a que al pretender implementar sus políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo les resulta un alto gasto y además innecesario; razón por lo cual, adoptan el recargar al contador con trabajo extra, que le conlleva a manipular los estados financieros para cumplir ante los estamentos legales. Lo anterior se podría visualizar en la pérdida de competitividad y lucros tributarios.

A la luz de este panorama, la no implementación de sus políticas podría desencadenar en el empresario el contraer un costo mayor; así como también el adjudicarse las sanciones y/o penalidades imputadas por las correspondientes superintendencias. Por lo general estas organizaciones adolecen de una estructura contable determinada y de la ausencia del acompañamiento del ente gubernamental; es por ello, que el proceso mismo de implementación, es percibido más como un gasto que como una posibilidad de

crecimiento y desarrollo; siendo este último punto, un impacto negativo para las PYMES, ya que al acogerse a este nuevo modelo demanda conocimientos y tiempo; lo cual desencadenaría un coste adicional para las mismas, en entrenamientos, asesorías, alineamientos de procesos, software, entre otros; así como también el ver apocado su patrimonio, que podría influir en la estimación del mercado o en el logro de los indicadores contables.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Interrogante General

¿Tienen políticas contables de la sección 13 y 17 de NIIF para PYMES el entorno del sector panadero y repostero de Valledupar?

Interrogantes Específicos

¿Qué características administrativas y financieras poseen las principales panaderías y reposterías de Valledupar?

¿Cómo están las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo de las principales panaderías y reposterías de Valledupar?

¿Será posible realizar una guía para la implementación de las políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo según las NIIF en las principales panaderías y reposterías de Valledupar?

¿Cómo beneficia la implementación de las políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo según las NIIF en las principales panaderías y reposterías de Valledupar?

1.3.JUSTIFICACIÓN

Hoy día, el trato que se le dé a los datos contables y financieros por medio de los registros metódicos bajo las normas internacionales provee al final del ciclo, estados financieros oportunos y fidedignos, que consienten el análisis del estado de la organización, a la vez

que da cumplimiento a requisitos u obligaciones de índole legal e informa a aquellos usuarios interesados en dicha información.

Sin embargo, en Colombia dicha convergencia ha sido un camino escabroso y un tanto complejo. Para nadie es un secreto que la implementación de dichos estándares originan altos gastos sobre todo para las PYMES, ya que dicha inversión exige la actualización del software contable, así como también, la contratación de especialistas, entrenamiento al personal, entre otros; tal como lo ratifican García, Dueñas y Mesa (2017), en su artículo al afirmar que dicho proceso para los directivos de las compañías Pymes representa una preocupación dado “el impacto tributario que pueda tener la aplicación de las NIIF, y no perciben los ingresos adicionales que les puedan representar”.

Del mismo modo, resulta importante para la realización del presente estudio, conocer en el Departamento del Cesar, las PYMES del sector de las panaderías y reposterías, que se han acogido a la normativa internacional y la forma en que lo están haciendo; tal y como lo contempla el decreto 2420 del 2015, el cual compila una serie de normas reglamentarias respecto a la contabilidad, información financiera y aseguramiento de esta del universo empresarial. Es así como Rodríguez y otros (2020), aseveran que dichas PYMES distan mucho de una cultura organizacional administrativa y contable. Por tanto, el presente estudio se centra en el diseño de una propuesta que propenda a la implementación de las políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo, en el gremio panadero y repostero de la ciudad de Valledupar, específicamente en las principales PYMES del gremio panadero, entre las cuales tenemos: La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle .

En consonancia con lo anteriormente expuesto, la implementación de las políticas contables en las organizaciones trae consigo un sin número de resultados positivos y significativos, tal y como lo asevera Salazar (2013), ya que se genera una mejora a la calidad de los datos financieros, permitiéndolos separarlos de la información tributaria y contribuyendo en el manejo de la información interna. Dicho de otro modo, consiente que los datos contables sean transparentes, comparables, veraces, comprensibles y de alta calidad, de modo que sirva como instrumento efectivo de cara a la toma de decisiones organizacionales; a la vez que permiten determinar cuáles son aquellas estrategias que se

promueven y que se ajustan al cambio. Tal y como lo afirman Borrero y Ortiz (2016), al expresar que, para poder implementar las normas internacionales para PYMES, se hace necesario una guía que dirima dicho proceso y poder constatar los resultados que esta generen.

Por tanto, se considera que la presente investigación, es importante dentro del Departamento del Cesar, y sobre todo para la ciudad de Valledupar, pues se pretende implementar las políticas contables de las principales panaderías y reposterías de la ciudad que les permitan introducirse en el mundo financiero dentro del universo organizacional que cada vez es altamente competitivo. Igualmente, porque existe evidencia científica de la trascendencia de estas en las empresas y de su incidencia en el desarrollo y visibilidad de éstas al compartir un mismo lenguaje universal para el ejercicio comunicativo de la información financiera; que si bien es cierto serviría como guía a otras panaderías y reposterías similares.

Además, con el presente trabajo de investigación, se aspira generar un escenario corporativo inmerso en una cultura administrativa y contable que responda en cierta medida a las demandas del mundo actual, mediante la implementación inicial de sus políticas contables en lo que respecta a la sección 13 y 17, para en un futuro conseguir la implementación de todas las secciones pertinentes a dicha organización, para que ciertamente permita el incremento de la confianza en la compañía y optimice la capacidad para conseguir financiación y nuevas unidades de negocios o capital. Así mismo, se logre brindar una mayor transparencia respecto a la situación financiera de los distintos negocios en los cuales se pueden invertir. Con esto se libera a la figura del contador de sobrecarga laboral y se optimizan los procesos contables que tengan lugar en la organización; mejorando así la calidad de la información y facilitando las comparaciones con otras compañías panaderas que hacen parte de la competencia.

Se debe anotar que la investigación, aportará ciertas instrucciones que demarcarán el camino para la edificación de constructos científicos que aporten a la ciencia contable o financiera. Así como también, de generar estrategias de aprendizajes referente a las políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo y su implementación en las empresas panificadoras de la región. Así como también, el describir

posibles falencias en la presentación de los estados financieros, generando de esta forma nuevos conocimientos en dicha área y que propendan a su optimización.

Finalmente, con la realización del presente estudio, se pretende contribuir directamente a las cuatro principales empresas de panadería y repostería de la ciudad de Valledupar, en cuanto a la implementación inicial de las secciones 13 y 17, ya que podrá contar con información veraz y oportuna, que a su vez posibilitará la aplicación posterior del resto de secciones pertinentes para entonces favorecer dichos procesos contables y financieros; convirtiéndose así en un modelo a seguir para futuras unidades de negocio del sector; ofreciéndole a los empresarios una herramienta eficaz y efectiva para la gestión de su organización y con una visión de corto, mediano y largo plazo. Por consiguiente, participaría en el progreso económico de la nación, ya que, al aportar mejoras a las PYMES locales en sus procesos contables, se apunta a robustecer la economía del departamento y del país de cara al mundo.

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Estudiar las características de la sección 13 y 17 de NIIF para PYMES en el entorno del sector panadero y repostero de Valledupar

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, se detallan los objetivos específicos:

- ⇒ Caracterizar administrativa y financieramente las principales panaderías y reposterías de Valledupar.
- ⇒ Diagnosticar las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo de las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.
- ⇒ Diseñar guía para la implementación de las políticas contables en la sección de inventarios de propiedad, planta y equipo las panaderías y reposterías La Mejor

panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

⇒ Realizar un estudio que permita medir el impacto de la guía de implementación de las políticas contables en las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1.POSTURA EPISTEMOLÓGICA

A continuación, se ofrece una descripción de la metodología de investigación, que precisa cada una de las actividades planteadas para cumplir con cada uno de los objetivos de investigación, es decir, implementar las políticas contables en la sección de inventarios y propiedad planta y equipo de acuerdo con las NIIF para PYMES en las principales panaderías y reposterías de Valledupar.

En este contexto, se ofrece una descripción de los principales aspectos metodológicos, estos son: el paradigma, en enfoque, el tipo, el diseño, la población, la muestra y técnica de muestreo, los instrumentos y las fases de la investigación:

2.2.PARADIGMA

La actual investigación se encuentra enmarcada en el paradigma naturalista, debido a que propugna total respeto por el estado natural del universo social y el abordaje de la realidad a través de un rudimento de fidelidad de cara al fenómeno objeto de estudio, no apegándose rígidamente a los diversos postulados metodológicos que la rigen. También es conocido por Piñero y Rivera (2013), como paradigma interpretativo o construccionista; las cuales pertenecen a la dilucidación filosófica de las que se nutre y que ciertamente le proporciona las bases en relación con lo real y las opciones de conocerlo; igualmente, corresponde a los basamentos metodológicos en los que se halla cimentado respecto a la edificación de una teoría de lo social, así como el rol que los actores sociales asumen en la producción y reproducción de lo social.

A la luz de éste paradigma, tal y como lo afirma Sandín (2003), permite el desarrollar exégesis de la vida social y del mundo en general, a partir de una perspectiva histórica y cultural; en donde la propuesta investigativa en curso halla total asidero al desarrollar una guía para la implementación de las políticas contables de la sección inventarios y propiedad planta y equipo de las panaderías y reposterías de Valledupar - Cesar, desde su ámbito natural a fin de posibilitar diversas alternativas que contribuyan al mejoramiento y rentabilidad del sector.

2.3.ENFOQUE

La realización del estudio posee un enfoque mixto o complementario, debido a la naturaleza de los diferentes referentes teóricos en los cuales se fundamenta, ya que éstos se enmarcan en los enfoques cuantitativo y cualitativo según Hernández, Fernández y Batipsta (2014). Siguiendo esta orientación, lo que se aspira interpretar es la realidad tal y como es, referente a la implementación de las políticas contables de las secciones 13 y 17 de las NIIF para PYMES de las cuatro principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, para de este modo comprenderlas, develarlas, presentar una guía contextualizada a las necesidades de la organización ceñida a la norma y finalmente verificar si las PYMES estudiadas adoptan el modelo de las políticas contables de acuerdo con las NIIF siguiendo la guía propuesta.

2.4.TIPO

La investigación planteada es de tipo descriptiva e interpretativa, donde se caracteriza el modelo organizacional de las principales PYMES del sector panadero en la ciudad de Valledupar basándose en Arias (2006) y en Tamayo (2013).

2.5.DISEÑO

Dada la naturaleza del estudio, que según Sabino y Díaz (2006) se ejecuta bajo un diseño mixto, por un lado, es bibliográfico dado que requiere documentarse en todo lo que respecta a la parte legal contemplada en las NIIF para PYMES en cuanto a las secciones de inventario (13), de propiedad, planta y equipo (17) y demás decretos y leyes establecidos para regular y reglamentar las organizaciones pertenecientes al grupo 2.

Además, de acuerdo con Chávez (2007), el trabajo se establece en el marco de un diseño de campo, debido a que estudia la realidad del sector panadero y repostero de la ciudad de Valledupar.

2.6.POBLACIÓN

La población para tener en cuenta es finita y objetiva y obedece al sector de panificación de la ciudad de Valledupar en el departamento del Cesar en Colombia. Del cual se tomó una muestra como referente, siendo esta constituida por cuatro de las principales

panaderías y reposterías de la ciudad, estas son: La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet. Lo anterior emerge, gracias a la necesidad de analizar las secciones 13 y 17 de las NIIF para PYMES en la unidad de negocio anteriormente citada, de modo que desde la normativa se logre su implementación mediante unas políticas contables que posibiliten la aplicación futura de las demás secciones a que tenga lugar, para mejorar la situación contable y financiera de dichas entidades y que además sirva de asidero para los demás negocios adjuntos a dicho sector en la región Cesarense.

2.7.TECNICAS DE MUESTREO Y MUESTRA

Siguiendo a Martínez (2006), quien asegura que la selección de la muestra en una investigación cualitativa solicita que el investigador precise cual es la población importante recurriendo a criterios que podrían fundamentarse en consideraciones conceptuales o teóricas, situaciones, motivaciones o intereses personales entre otras circunstancias. Por tal motivo, el presente estudio selecciona un muestreo no probabilístico por conveniencia el cual es conceptualizado por Otzen y Manterola (2017), como aquel que posibilita “seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (p. 230). Para tal efecto se toman como unidad muestral a La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet en la ciudad de Valledupar, Cesar; debido al acceso que el investigador posee frente a la información contable y financiera, así como también, las características diferenciales de la misma al interior de dicho gremio comercial.

2.8.TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos, se utilizaron la observación y la entrevista, a partir de dos encuestas al personal administrativo y contable de las PYMES objeto de estudio.

2.8.1. Observación

Campos y Lule (2012), la conceptualizan como el modo más sistematizado y lógico para registrar lo visual y demostrable de aquello que se aspira conocer, bajo tal perspectiva, la presente investigación, hace uso de la observación como recurso científico ya que

vislumbra tanto herramientas abstractas como lo son la teoría, como herramientas prácticas que vienen a ser las empíricas; que permiten distinguir características o cualidades que le otorgan identidad y sentido en este caso al gremio panadero, específicamente a La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet .

2.8.2. Encuesta

La encuesta es útil según Hernández (2012), para recabar información de individuos o colectividades en referencia a sus opiniones, características, puntos de vista, creencias, conocimientos, expectativas y comportamientos actuales o pasados. Visto de esta forma, dicha técnica fue aplicada a cuatro panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar por su trayectoria y visibilidad, de manera que permitió extraer información pertinente para su posterior caracterización, posibilitando un mayor conocimiento del sector panadero y repostero de la región.

2.8.3. Entrevista

Respecto a esta técnica, Tirira (2020), la define como un recurso directo e interactivo de recolección de información; la cual está dotada de una intencionalidad y persigue un propósito implícito proporcionado por la investigación. por eso, se tomó como técnica de esta investigación a la entrevista estructurada.

2.8.4. Instrumentos de encuesta y entrevista

Como ya se ha mencionado, los instrumentos de medición empleados en la investigación responden a un cuestionario de 10 interrogantes, dicho instrumento dirigido a las panaderías y reposterías estudiadas.

Sumado a lo expuesto, se vinculó una entrevista estructurada, dirigida a los funcionarios de las panaderías y reposterías estudiadas, la cual consta de veinticuatro (24) ítems, estructurados de forma cerrada con opciones de respuesta tipo escala, con el fin de conseguir la mayor información posible en relación con el objeto de estudio y la practicidad para la posterior presentación de los resultados. A continuación, se presentan los interrogantes:

Cuestionario a panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar.

Objetivo: Recolectar información pertinente para la caracterización de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar.

1. ¿Cuántos años lleva en el mercado?

1-10	11-20	21-30	Más de 31
------	-------	-------	-----------

2. ¿Cuántos empleados tiene en la actualidad?

1-10	11-200	Más de 200
------	--------	------------

3. Tipo de contratación:

- Término fijo
- Término indefinido
- Obra o Labor
- De Aprendizaje
- Temporal u ocasional
- Por prestación de servicios
- Informal

4. ¿A cuánto asciende los ingresos anuales de su panadería?

\$

5. Su compañía cuenta con las siguientes características:

- Innovadora
- Productos de alta repostería
- Productos estandarizados
- Productos de calidad
- Precios justos
- Diseño exclusivo de empaque
- Servicio de alta calidad
- Planes promocionales
- Asesoría personalizada

6. ¿En qué se especializa su empresa?

7. ¿Cuáles son sus productos principales?

8. ¿Su compañía cuenta con políticas contables bajo NIIF para PYMES?

SI	NO
----	----

9. ¿Han implementado alguna de las secciones que contempla la norma (NIIF para PYMES)?

SI	NO
----	----

Si su respuesta es positiva, indique ¿Cuál (es)?

10. ¿Qué efectos considera Ud., que tiene la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF para PYMES en los procesos contables de su empresa?

Observaciones:

Entrevista a funcionarios de: La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet, de Valledupar

Objetivo: Recolectar información pertinente para la realización del diagnóstico de las secciones de inventarios y propiedad, planta, equipo de acuerdo con las características de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, que posibilite la implementación de las políticas contables bajo la norma NIIF.

1. ¿Cómo considera ud., que son los procesos contables en la compañía?

Organizado: Poco Organizado: Desorganizado:

2. ¿Por qué cree que la organización adolece de unas políticas contables que acojan la normativa actual para pequeñas y medianas empresas (PYMES)?

Necesario: Poco Necesario: Innecesario:

3. ¿En la actualidad existe un procedimiento estándar para el ingreso y despacho de productos?

SI NO

4. ¿Existe un encargado del ingreso y despacho de los productos?

SI NO

5. ¿Una vez se recepcionan los pedidos, se realiza un conteo físico?

SI NO

6. ¿Cada cuánto se realiza verificaciones físicas de inventarios?

Semanal: Mensual: Trimestral: Semestral: Anual:

7. ¿Cómo llevan el registro del inventario existente?

Manual: Sistematizado:

8. ¿Cuál es el control del inventario de la panadería?

Adecuado: Poco Adecuado: Inadecuado:

9. ¿A cuánto asciende el inventario de la compañía?

\$

10. ¿Cuál es la duración o el tiempo de pago de los insumos percederos?

De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	A más de 30 días	
----------------	-----------------	------------------	--

11. ¿Cuál es la permanencia de los insumos perecederos?

De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	A más de 30 días	
----------------	-----------------	------------------	--

12. ¿Cuáles es la fuente de financiación de los insumos?

Entidades Financieras No Bancarias	Entidades Bancarias	Empresas Proveedoras de Alimentos	
------------------------------------	---------------------	-----------------------------------	--

13. ¿La compañía cuenta con un bien inmueble propio?

SI	NO	
----	----	--

14. Si la respuesta anterior fue positiva, ¿A cuánto asciende el valor en libros de la propiedad?

\$

15. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿A cuánto asciende el valor del alquiler?

\$

16. ¿A cuánto asciende el valor de razonable de la propiedad?

\$

17. ¿A cuánto asciende el el valor de la planta y el equipo?

\$

18. ¿Cuál es el método de depreciación o improductividad de la propiedad planta y equipo?

Línea recta	Línea decreciente	Basado en uso	
-------------	-------------------	---------------	--

19. ¿En cuanto se estima la depreciación de la propiedad planta y equipo?

\$

20. ¿Cuáles son las fuentes de financiación de la propiedad planta y equipo?

21. La compañía ¿cuenta con la infraestructura necesaria para su correcta operación?

SI	NO	
----	----	--

22. Señale ¿Cuál es la dotación de equipos con los que cuenta la panadería?

Horno industrial rotatorio a gas	SI	NO	
Picadora	SI	NO	
Cilindradora	SI	NO	
Mojadora	SI	NO	
Escabiladero	SI	NO	
Licuada industrial	SI	NO	
Estufa a gas	SI	NO	
Báscula electrónica	SI	NO	
Aerógrafo eléctrico	SI	NO	
Batidora	4.5 lt	10 lt	15 lt
	20 lt	Otras medidas	

Moldes	SI		NO	
Mesa en acero	SI		NO	
Latas en aluminio	SI		NO	
Equipo de oficina:				
Computador	Impresora	Teléfono	Fax	Muebles y Enseres

23. ¿Cuál es la forma de reposición de la propiedad planta y equipo?

24. ¿Qué opina respecto a que la empresa cuente con unas políticas contables rientada al reconocimiento y medicion de los inventarios y la propiedad planta y equipo?

Totalmente de Adecuado: Parcialmente de Adecuado: En desadecuado:

Observaciones:

2.9. CONSIDERACIONES ETICAS

Para el desarrollo de la investigación, se les solicitó a los participantes un consentimiento firmado, en el cual se especificó que dicha vinculación responde a un ejercicio de carácter académico, en el cual los datos serían tratados bajo estricta confidencialidad; además sus actuaciones fueron totalmente voluntarias, en donde si llegaran a presentarse inquietudes con gusto se le asegura total garantía de recibir las respuestas de modo oportuno. Así como también, los vinculados al proceso investigativo, fueron autónomos para continuar o retirarse del ejercicio cuando lo considerarían conveniente y sin justificación alguna.

2.10. DESARROLLO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento al propósito de la investigación planteado en el objetivo general, a partir de los objetivos específicos planteados, la investigación se dividió en las siguientes fases:

FASE I. Se plantearon las siguientes actividades para dar cumplimiento al primer objetivo específico definido como características administrativa y financieramente las principales panaderías y reposterías de Valledupar.

- a. Se consultaron en distintas fuentes de información (principalmente en la cámara de comercio) la cantidad de panaderías registradas en la ciudad de Valledupar.

- b. Se aplicaron encuestas para recolectar información pertinente para la caracterización de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar.
- c. Se hizo la caracterización general, teniendo en cuenta sus tipos de contratación, ingresos, especialidades de productos, estratificación, visibilidad, entre otros.

FASE 2. Se plantearon las siguientes actividades para dar cumplimiento al segundo objetivo específico definido como diagnosticar las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo de las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

- a. Se hizo la fundamentación teórica, a partir de búsquedas bibliográficas relacionadas con las NIIF, haciendo énfasis a las secciones de políticas contables (10), de inventarios (13) y de propiedades, planta y equipo (17).
- b. Se diseñó y se aplicó una encuesta para recolectar información relacionadas con las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo de acuerdo con las NIIF.
- c. Se realizó el diagnóstico de las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo de las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

FASE 3. Con el fin de cumplir con el tercer objetivo específico, se realizó el diseño, se compartió y se socializó una guía para la implementación de las políticas contables en la sección de inventarios de propiedad, planta y equipo las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

FASE 4. Para cumplir con el cuarto objetivo específico, se realizó un estudio que permitió medir el impacto de la guía de implementación de las políticas contables en las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo las panaderías y reposterías La Mejor panadería y repostería, Tortas Mami, Cecy Dangond Gourmet y Tortas Negle de la ciudad de Valledupar.

3. MARCO DE REFERENCIAS

3.1.ANTECEDENTES

En interés de lograr una superior visión, así como el comprender la relevancia en referencia a los constructos abordados en la presente investigación, es necesario remitirse a estudios previos que aporten información concluyente y certera, que enriquezcan a la misma, a la vez que sirven como estribo científico en la cual se soporte y posibilite profundizar en los ejes temáticos citados. En tal sentido, una vez realizada la revisión teórica pertinente, a continuación, se presentan los hallazgos alcanzados:

A nivel internacional, se ubica la investigación de Mejía y Sevilla (2020), titulada “Propuesta de un manual para el manejo y control de los inventarios mediante la sección 13 de las NIIF para las PYMES en la empresa panadería y repostería “Levi” S.A ubicada en Managua sucursal Ciudad Jardín para ser presentado en el período 2019”. Cuyo objetivo fue proponer un manual de control interno para el manejo de los inventarios mediante el reconocimiento y medición que establece la sección 13 de la NIIF para las Pymes en la empresa Panadería y repostería “Levi” S.A. en el período 2019.

Estudio analítico, descriptivo con enfoque mixto; la muestra seleccionada fue al área de contabilidad y al área de producción donde evaluaron el área de inventario mediante COSO 2013 aplicada a los inventarios, tomando como referencia al administrador, al responsable de producción y al contador a quienes se les aplicaron las entrevistas. Como conclusión principal se encuentra la propuesta de un manual para el manejo y control de inventarios acorde a los requerimientos de las NIIF para las PYMES en dicha compañía, la cual se configura como una herramienta necesaria para ésta, ya que permite la evaluación, control y el conocimiento de la situación real de la misma.

Mejía y Sevilla (2020), consienten al establecer que la empresa en sus procesos contables se ha beneficiado significativamente gracias a la implementación de la norma; lo cual tiene total correspondencia con la presente propuesta investigativa en tanto que propende al mejoramiento de dichos procesos al aportar una guía clara y precisa de cuál debe ser el tratamiento de tal información, la cual debe ser presentada con uniformidad, atendiendo a todos los señalamientos que atribuyen las normas.

Un segundo trabajo para considerar en esta revisión de antecedentes es el realizado por Tirira (2020), con su investigación denominada “Mediante la implementación de un sistema contable financiero, en función de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) para pymes, establecer líneas adecuadas para el mejoramiento y desempeño de la empresa INSUPPAN”. El presente estudio tuvo como objeto desarrollar un sistema contable financiero, basado en Pymes, que admita instituir las líneas adaptadas para el mejoramiento y desempeño de la empresa INSUPPAN. El mismo se desarrolló como una investigación exploratoria, documental, descriptiva y explicativa.

En relación con la población, es finita y objetiva representada por el personal pertenecientes al área contable. Para la recolección de los datos utilizaron, una entrevista y un cuestionario. Los resultados obtenidos revelaron que gracias al análisis vertical del balance de comprobación y de resultados de la compañía permitió establecer las variaciones absolutas en un tiempo específico, lo cual comprueba que ésta obtiene un 9.65% de cartera ya que se maneja al contado, debido a que no cuenta con un sistema contable que le permita manejar una cartera que extienda sus beneficios. Por tanto, concluye en la imperante necesidad de implementar un sistema contable, administrativo y financiero, que posibilite conocer su situación actual, para poder manejar sus recursos óptimamente para favorecer la rentabilidad de su negocio.

Por lo anterior se puede determinar que, es de vital relevancia para la organización, el contar con políticas contables claras ceñidas a la normativa, de modo que no solo ofrezca información confiable, sino que también, permite conocer el escenario real de la misma para una toma de decisiones asertivas que propendan a optimizar el margen de rentabilidad y por ende el crecimiento y desarrollo de la compañía.

Otra investigación a tener en cuenta, es la realizada por Morales y Guevara (2018), llamada “Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes): Aplicación de la sección 13 (Inventario) de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) en un sistema de costos por procesos de la Panadería Bendición de Dios) para el mes de mayo 2017”; la cual tuvo por objetivo aplicar la sección 13 correspondiente a Inventario de las NIIF para PYMES a través de un sistema de costos

por procesos en la panadería "Bendición de Dios" correspondiente al mes de mayo del 2017.

Dicho estudio de tipo cualitativo, en donde la información recabada fue de calidad y objetiva, mediante la cual se aplicó la sección 13 de la NIIF para las PYMES. En cuanto a los resultados obtenidos se encontraron satisfactorios para la panadería ya que se logró un mayor control de inventario, por lo tanto, una mejor utilización de los insumos sin desperdicio de estos, los cuales son necesarios para la elaboración de los productos; lo que conllevó a que la panadería obtuviera mayores ganancias.

De los anteriores hallazgos, se puede afirmar que dichas aportaciones sirven como asidero científico al presente estudio, al ratificar la relevancia de implementar las políticas contables bajo NIIF para PYMES, en lo que se refiere al manejo y control de inventario, ya que, gracias a la aplicación de la norma, se extinguió el desperdicio de insumos repercutiendo positivamente en el margen de ganancia de dicho negocio. En el caso de La Mejor panadería y repostería, permitirá conocer la situación financiera en lo que respecta a la sección 13 y 17, para con base a la misma, tomar decisiones económicas coherentes; así como también una administración y control de sus operaciones de manera fiable.

Seguidamente, se encuentra el estudio realizado por Cartagena y Franco (2017), titulada "Diseño de políticas contables bajo NIIF para PYMES en Rotimplast S.A", cuyo objetivo fue el diseñar políticas contables para la empresa "Rotomoldeos Plásticos Industriales Rotimplast S.A." de la ciudad de Guayaquil; la cual se dedica a la importación, comercialización y distribución de todo tipo de productos plásticos. Dentro de los resultados, se pudo establecer las políticas necesarias para el buen uso y manejo de la información en la organización, debido a que el ingreso de las transacciones con uniformidad agiliza la óptima y real presentación de la información financiera a la alta gerencia, para de este modo tomar acertadas decisiones para la empresa. Concluye aseverando que dichas políticas describen el tratamiento contable que se le debe dar a cada una de las cuentas y sus respectivos movimientos.

Lo anterior denota la importancia especial que connota la implementación de políticas contables ceñidas a lo planteado por las normas internacionales para PYMES al interior de las mismas, para mejorar el manejo de la información, su tratamiento y futura

presentación de los estados financieros, lo cual reafirma lo abordado en el presente estudio, en donde se pretende realizar dicho ejercicio en lo que respecta sólo a la sección 13 correspondiente a Inventarios y la sección 17 equivalente a Propiedades, Planta y Equipo dado el sector productivo al cual se encuentra dirigido.

Por otra parte, en el ámbito nacional colombiano, se encuentra Gómez (2021), denominado “Propuesta de política contable para propiedad planta y equipo (sección 17) para empresa de pinturas en polvo”, cuyo objetivo fue el definir la política contable de propiedad planta y equipo más afín a la empresa basada en sus necesidades, orientada en las NIIF para PYMES, Sección 17. Estudio cualitativo de tipo descriptivo.

Concluye afirmando que con un buen método de depreciación las PYMES minimizarían el impacto de las empresas y tendrían como medir el valor real de sus mobiliarios; asimismo, la organización en su balance de apertura bajo NIIF tendría una pérdida alta en lo concerniente a la maquinaria y equipo, pero a medida del tiempo siempre evidenciará el desgaste real que presenta la maquinaria. Igualmente, se define una política contable congruente a la situación de la PYME, en la cual se dilucida un impacto real y normal para el balance de apertura.

Frente a dichos hallazgos, se cita dicho estudio debido a que se encuentra íntimamente ligado a la presente investigación ya que, al implementar las NIIF para PYMES, se promueve la transparencia tanto económica, como financiera teniendo como punto de partida los métodos y técnicas contables establecidas internacionalmente.

Del mismo modo, Forero (2020), con su estudio llamado “Diseño manual de políticas contables bajo NIIF PYMES para la panadería y pastelería el Néctar del municipio de San Sebastián De Mariquita”, cuyo objetivo fue el realizar un manual de políticas contables según NIIF para Pymes, para uso de la compañía “Panadería Y Pastelería El Néctar” del municipio de San Sebastián de Mariquita, en Tolima. Estudio cualitativo de tipo descriptivo. Como resultado se encontró que la relevancia de un manual de políticas prima en que se constituye un medio técnico que contribuye a orientar al personal, sin necesidad de consultar continuamente a los superiores, e incurrir en la repetición de la información suministrada. Así como también, las políticas definidas por escrito permiten asegurar un equilibrado reconocimiento y la medición de las transacciones.

Con relación a dicho estudio, vale la pena resaltar las consideraciones que tiene el autor para el diseño de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, el cual estima necesario conocer cómo opera la organización para generar información comercial, financiera y contable; para lograr identificar que marco nocional bajo la norma de estándares internacionales dicha compañía debe adoptar para tal diseño, de modo que propendan a la simplificación de procesos internos y externos de la entidad; lo cual resulta valioso para la presente investigación, teniendo en cuenta que la implementación de dichas políticas contables bajo NIIF para PYMES, contribuirá directamente en el reconocimiento, medición y el revelar cada rubro exhibidos en los estados financieros.

Por su lado, Puentes y Plazas (2019), en su tesis titulada “Elaboración de políticas contables Sección 13 y 17 para la empresa Inversiones Hurtado Puentes SAS”; su propósito fue el analizar las NIIF para Pymes, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2015 y decreto 2483 del 2018 para posteriormente elaborar las políticas contables sección 13 y 17 para Inversiones Hurtado Puentes SAS, compañía dedicada a la comercialización de pescados y mariscos. Dicha investigación se realizó desde el enfoque cualitativo con un método documental interpretativo, que permitió describir las características de la información recolectada para su respectiva implementación.

En cuanto a las conclusiones, los autores aseveran que la implementación de las Políticas Contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera permite en primera instancia dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley y en segunda instancia posibilita el comercializar sus productos local, nacional e internacionalmente, debido a que su información financiera resulta comprensible y comparable en donde quiere que sea requerida.

Por lo anteriormente expuesto, se toma como referente teórico al presente estudio debido a la relevancia que tiene la implementación de dichas políticas para cualquier organización, ya que al regirse a lo que dicta la norma se hace leíble en mercado mundial, atrayendo consigo posibles inversiones o créditos. Además de la organización y estructuración de la información financiera.

Similarmente, se ubica la investigación de Riaño et al (2019), titulada “Propuesta de una política bajo NIIF para pymes de la sección inventarios e ingresos para la empresa medical

kit Ltda”, cuyo objetivo fue elaborar e implementar las políticas de inventario bajo la NIIF para las PYME en su sección 13, en donde se establecen los principios para poder reconocer y medir los inventarios aplicadas a la compañía Medical Kit Ltda, en Medellín. Estudio de tipo descriptivo. Como conclusión, se precisa el sistematizar los controles de inventarios que posibilite la actualización de precios, teniendo en cuenta los incrementos anuales establecidos por Ley y un mayor control en las fechas de vencimiento de los productos.

Consecuentemente a las contribuciones del anterior estudio, se resalta en relación con la actual propuesta en marcha, la necesidad y preponderancia de establecer estrategias orientadas hacia 0 porcentaje de deterioro en los bienes y/o productos que afecte el Estado Financiero, propiciando de este modo, tanto eficacia como eficiencia para alcanzar la efectividad; no afectando la rentabilidad de la organización y ceñidos a los lineamientos propios de las políticas contables implementadas.

En ese mismo contexto, Jurgensen, Carreño y Carreño (2019), en su estudio “Implementación de una guía para pymes de inventarios sección n. 13 de la empresa Electrovalencia E.U”, la cual tuvo como objetivo el proponer la producción de una guía de implementación en la sección 13, inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la compañía Electrovalencia E.U. Investigación cuantitativa de tipo descriptiva, para la cual emplearon como instrumento una guía de elaboración propia. Concluye afirmando que la elaboración de la guía contribuyó al manejo de una información sencilla y comprensible, de manera que se logre el implementar los inventarios bajo la sección correspondiente.

Así mismo, se evidenció que la organización Electrovalencia E.U., efectúa el cierre del año, con un conteo físico en el manejo de sus inventarios para de este modo constatar si el saldo en libros corresponde al físico. Además, se verificó el manejo en la recepción y el tratamiento de los productos realizando aquellos inventarios que se unen a la compañía.

Por tal razón, dichos hallazgos son convenientes para la investigación en curso, ya que permite identificar la necesidad de diseñar una guía para el manejo de inventarios según la sección 13 de las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF, que favorece tanto el manejo y tratamiento de los datos, como también, la optimización en la

administración de los inventarios siguiendo los lineamientos establecidos por la ley; lo cual resulta totalmente conveniente para la rentabilidad de la organización.

Aunado a esto se ubica a Cruz, Monroy y Hernández (2018), en su investigación denominada “Manual de procedimientos para la ejecución de la norma internacional de la información financiera (NIIF) para pymes sección 13 inventarios en la panadería Barrancabermeja S.A.S.”, cuyo objetivo fue el suministrar a la panadería Barrancabermeja S.A.S. un manual de procedimientos para la implementación, control y seguimiento de la producción, mediante el manejo de inventarios. La metodología empleada fue la descriptiva, evaluativa con la utilización de técnicas primarias de recogida de la información. Entre los resultados más preponderantes se encuentra que la organización no cuenta con la implementación de algún sistema contable, así como de inventarios, lo cual viene a ser una oportunidad de mejora, debido que su actividad económica lo requiere, para tener mayor control en la fabricación de sus productos; es, por tanto, que se generó un manual que les aporta información y conocimientos para la toma de decisiones favorables para la salud financiera de la empresa.

Es así como dichos aportes se convierten en estribo científico para la actual investigación ya que en primer lugar se orienta al manejo óptimo de la sección de inventarios entendiéndolo que representa un factor esencial en el ejercicio de la cadena de producción; así como también, permite estar a la vanguardia de los diversos cambios en la normativa y de tipo contables. Todo lo anterior, ratifica la relevancia de implementar las políticas contables de las secciones antes citadas como herramienta útil para el propietario, ya que sus decisiones administrativas, contables y financieras serán dirimidas por estas.

Por otra parte, a nivel regional se ubica la investigación de Vivas y Eraso (2018.), denominada “Propuesta de manual de políticas contables para la empresa comercializadora Soberana S.A.S, en el proceso de implementación y puestas en marcha de las NIIF para Pymes”, la cual tuvo como objetivo proponer el Manual de Políticas Contables de la compañía Comercializadora Soberana S.A.S. para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF grupo II- Pymes. Realizada en Valledupar. Estudio cualitativo de tipo descriptivo, con un diseño documental-bibliográfico.

Como conclusión aseguran que la realización de la propuesta no solo es útil como una guía para cumplir con los aspectos legales, contables y administrativos, sino que además ofrece la posibilidad a la organización de no ignorar su realidad financiera, así como de evaluar la gestión de los recursos conferidos por la gerencia en cierto periodo específico, teniendo en cuenta que la responsabilidad de dichas políticas para registrar las transacciones no solo recae sobre el equipo contable y financiero, sino también sobre el equipo de gerencia por lo que se requiere de su participación.

Con respecto a lo anterior, dichas contribuciones vienen a fortalecer el presente estudio, en lo que se refiere al conocimiento del contexto financiero actual de la empresa y de la administración del presupuesto, vinculando a la implementación de las políticas contables a la gerencia como corresponsable de dicho acto, de modo tal, que la presentación de los estados financieros según la Normas Internacionales De Información Financiera NIIF para PYME, traiga consigo más competitividad y una información financiera concreta y mayormente aceptada.

De manera semejante, Ortiz y Márquez (2016), en su investigación titulada “Impacto de la adopción de las NIIF en la valoración de la clínica del Cesar S.A., ubicada en la ciudad de Valledupar”, cuyo objetivo fue el evaluar el impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en el valor económico actual de la Clínica del Cesar S.A, bajo la metodología del flujo de caja libre descontado. Dentro de las conclusiones más significativas se encuentra que bajo las NIIF la compañía cuesta mucho más que sin ella, gracias a los impactos alcanzados en aquellas cuentas principales para la misma, tales como, en cuanto al mayor impacto en los activos, el inventario aumenta dada la reclasificación del saldo del anticipo a proveedores que anteriormente incrementaban los deudores; el saldo de propiedad planta y equipo también aumenta gracias al emigración de las valorizaciones que según la sección 17 pasa a ser un valor mayor de las edificaciones, aparte de que se reclasifica el leasing financiero y se realiza el cálculo de su depreciación y en los pasivos el patrimonio crece como resultado de todos los ajustes y reclasificaciones hechas.

De la misma forma, dicho estudio confirma la trascendente importancia de implementar las políticas contables según la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en

el impacto económico y financiero que éstas le connotan a la organización; develando así como la presente propuesta investigativa cobra mayor valía a la vez que la compañía objeto de estudio, puede verse grandemente favorecida con dicha implementación, permitiéndole tener mayores posibilidades para competir en el mercado mundial; así como también, el contar con más alternativas de crédito.

3.2.MARCO TEORICO

3.2.1. NIIF PARA LAS PYMES

Antes de adentrarse al tema, es importante recordar a qué se le denomina PYME, para posteriormente tener una concepción clara respecto a la aplicación de la norma en las mismas. En ese discurrir de ideas, Quintero (2019), las conceptualiza como un compendio de pequeñas y medianas empresas, las cuales son medidas respecto a la cantidad de empleados, a su volumen de ventas, al coste de la producción o de los activos y el capital social; teniendo como referente el principio económico y su posición tecnológica. Su creación se da gracias a la Ley 590 de 2000, reglada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, señala su objeto primordial, su fomento y la creación de estas.

Bajo esta óptica, las PYMES participan en el desarrollo económico del país, ya que generan empleos y propenden al desarrollo de las regiones, principalmente en el sector comercial, prestación de servicios y manufactura; siendo este último donde las PYMES demandan magnos recursos económicos y humanos calificados para el progreso de nuevas tecnologías, que traigan consigo productos innovadores. Empero por su lado las PYMES dotan a las grandes compañías de servicios y productos, que posibilitan la integración de todos los sectores económicos de la nación.

Motivo por el cual se generaron las normas NIIF a nivel mundial, representando en sí misma una valiosa herramienta para el desarrollo de la economía, ya que determinan según Perilla, Poveda y Romero (2016), “los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y sucesos económicos importantes en los estados financieros”, las cuales se diseñan para aplicarlas en los datos financieros y no financieros de las entidades, lo cual conlleva cambios y retos a grandes

rasgos tanto para la administración, como para los contadores, quienes deben cumplir con los deberes fiscales y requisitos que contiene la norma.

Ahora bien, Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES), son concebidas según Rodríguez (2018), como normas internacionales prorrumpidas por el IASB (International Accounting Standards Board) aplicadas a la preparación de los estados financieros y demás datos financieros especialmente dirigidos a Pequeñas y Medianas Empresas.

Es así como la IASB (2015), proponen que las NIIF para PYMES emergan de las NIIF Completas, con sus respectivos ajustes y cambios de tal manera que permitan reflejar de modo más apropiado la información financiera y dar respuesta a las necesidades de los usuarios para los estados financieros de las PYMES. Al mismo tiempo, conviene precisar que los temas se encuentran divididos por secciones, las cuales vienen a ser 35 en total, de las cuales el presente estudio sólo abordará las correspondientes a Inventarios (13) y Propiedad, planta y equipo (17), las cuales se detallan a continuación.

Sección 13: Inventarios

Según las NIIF para PYME, son concebidos como “activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio; en proceso de producción para tal venta; o en la forma de materiales o suministros a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios”; al respecto la (Pontificia Universidad Javeriana, s.f. citado por Perilla et al, 2016, p. 15), aclarar que en Colombia estos son tomados como bienes corporales, lo cual connota que no se pueden tomar los costos de los inventarios de un proveedor de servicios, tal como lo establece la NIIF para Pymes; más bien se constituyen como uno de los rubros más relevantes en los activos de las empresas de manufactura, conservando un pertinente control de los productos, insumos y materia prima, cuya finalidad esencial estriba en dotar a la organización de los elementos necesarios para su desarrollo.

Tal y como lo señala la norma colombiana, al final del período se debe efectuar una medición de los inventarios para ajustarlos al menor entre el costo y el valor neto de ejecución, éste se compone por el valor estimado de venta menos el coste de venta o los que se necesiten para finalizar su fabricación. Ahora bien, si la medición devela que el

valor de los inventarios es más que el costo neto de producción, la compañía debe asumir un gasto por deterioro; el cual, con las NIIF, dicho ajuste tiene un impacto significativo en las utilidades de la organización.

Por otro lado, Duran (2012), los define como todos los artículos o stocks empleados en la manufactura “(materia prima y productos en proceso), actividades de apoyo (suministro de mantenimiento y reparación) y servicio al cliente (productos terminados y repuestos)”. Es por tanto que los inventarios son considerados como la inversión más importante de las compañías en relación con los demás activos, ya que representan bienes esenciales para las ventas e imprescindibles para optimizar las utilidades.

Según la sección 13 de las NIIF para PYME, se establece:

Tabla 1: Inventarios bajo las NIIF para PYMES

Medición inicial	Medición posterior
Precio de compra, aranceles, el transporte de materiales de mantenimiento simplemente equivale a la administración promedio de los impostores.	Medidos al menor entre: el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y los de venta. Asimismo, señalan que cuando los precios estimados de ventas menos los costos de terminación y ventas sean inferiores al costo se reconocen una pérdida por deterioro.
Las mediciones incluyen todas las erogaciones y cargos directos e indirectos inexcusables para su uso o venta, como los intereses y las diferencias en cambio en lo que se incurra; así ambos rubros serán gastos del periodo en el que sucedan. En la medición posterior respecto al menor entre el costo y el valor neto realizable, se ajusta al cierre del período, a sus costos métodos de producción. La irregularidad estriba en los montos anormales de desperdicio, los cuales se estiman como parte del costo del inventario.	

Fuente: Castillo (2021)

Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo a las NIIF para PYMES, la propiedad, planta y equipo (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO) es definida como “*los activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo*”; cuyo alcance se aplica a: “*la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las*

propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada”.

Para Villabona, Matajira y Orjuela (2016), la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO son activos tangibles, que se conservan para la utilización y el desarrollo del objeto social de la compañía, cuya finalidad en la administración o en la manufactura de bienes y servicios, es que sean utilizables más de un período. Por su parte, García y Mendoza (2019), consideran que las NIIF precisa que el modo correcto para realizar el tratamiento contable a la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO es calcular dicho activo mediante el valor cuando fue adquirido, reduciendo de este rubro “*el cálculo por la depreciación acumulada y el deterioro acumulado que ha sufrido debido al uso*”, teniendo en cuenta que cada año los activos son valorados por su valor razonable, haciéndose necesario revelar los valores concernientes con el deterioro.

En lo que se refiere al reconocimiento de las PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Casinelli (2011) asevera que las NIIF para Pymes consiente que la medición de dicha sección se realice al costo, exceptuando a los activos que se obtienen a través de alquiler financiero. Asimismo, establece lo siguiente:

- ⇒ La medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero).
- ⇒ El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados.
- ⇒ La depreciación se realiza a nivel de los «componentes significativos» de cada partida.
- ⇒ Las bases para el cálculo de las depreciaciones se revisarán si existen ciertos indicadores que revelen que podrían haber cambiado. (p. 19).

Dicho de otro modo, la implementación de la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO de las NIIF para pymes, resulta de gran utilidad, para la organización tal y como es el caso de La Mejor Panadería y Repostería, ya que permite identificar las características de las maquinas o equipos requeridos para el desarrollo del objeto de la misma, así como también, los dividendos económicos y el flujo de efectivo que le generan a la panadería;

además como lo asevera Arboleda (2019), “la depreciación y el tiempo de vida útil” que poseen, como se realiza el control del deterioro y en caso de presentarse como se maneja las bajas de activos.

Ciertamente, Según la sección 17 de las NIIF para PYME, se establece:

Tabla 2 Propiedad, Planta y Equipo bajo las NIIF para PYMES

ALCANCE		
Aplicable a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de gestión continuada.		
RECONOCIMIENTO		
reconoce como un activo sí: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los terrenos y los edificios son activos separables y una entidad los contabilizará por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.		
MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO		
una entidad medirá un elemento de Propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.		
Componentes del costo: El precio de adquisición... Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de forma prevista por la gerencia. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta...	Gastos: Apertura de una nueva instalación productiva. Introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales). Apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlos a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal). Administración y costos indirectos generales. Préstamos.	Medición del costo: El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.
MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL		
La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación y aplicará esa política todos los elementos que compongan una misma clase de propiedad, planta y equipo.		
MODELO DE COSTOS	MODELO DE REVALUACIÓ	
Una entidad medirá un elemento de propiedad planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la	Una entidad medirá un elemento de propiedad planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la	

depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.	depreciación acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valores posteriores.		
DEPRECIACIÓN			
<p>Si los principales componentes de un elemento de propiedad planta y equipo tienen patrones diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada 1 de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. otros activos se depreciarán a lo largo de su vida útil como activos individuales.</p> <p>El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo...</p>			
IMPORTE DESPRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN			
<p>una entidad distribuirá el importe despreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.</p> <p>La depreciación de un activo comenzará cuando esté dispone para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. la depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.</p>			
Método de depreciación	Deterioro del valor	Baja en cuentas	Información para revelar
Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso.	Medición y reconocimiento del deterioro del valor. compensación por deterioro del valor. propiedad planta y equipo mantenidos para la venta.	En la disposición o cuando no se Espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad planta y equipo en el resultado del periodo en el que se efectúa.	

Fuente: Tomado de las NIIF para PYMES 2015.

3.2.2. POLITICAS CONTABLES Y SU IMPLEMENTACIÓN

Forero (2020), las conceptualiza como las “reglas, bases, convenciones, acuerdos establecidos por la entidad para el tratamiento de su información financiera”. En las cuales se determina el tratamiento para la información financiera y los sucesos monetarios en los estados financieros. Asimismo, posibilitan el entendimiento de los saldos y valores de las cuentas que la compañía ostenta en sus informes. Dichos estados financieros, consienten la evaluación al director de la organización; por lo tanto, es menester que la gerencia se

ocupe de la elaboración de dichas políticas y las presente ante el ente superior, para su aprobación. Una vez presentadas se deben sustentar y será la junta quien solicite explicaciones al respecto para su posible aprobación.

Algo similar ocurre con las NIIF para las PYMES, según Puentes y Plazas (2019), son concebidas por “políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”. Antes de la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), la empresa tiene que precisar las PC que empleará acorde con la NIIF para las PYMES, de modo que sustente cada uno de sus sucesos económicos; tales como, lo ejemplifica los autores, “moneda funcional, moneda de presentación, vidas útiles de activos, métodos de depreciación, modelo de medición posterior de activos y pasivos, método de determinación del deterioro del valor de los activos, forma de determinación de valores razonables” y demás, claro está todos fundamentados en los principios generales señalados en las secciones de la norma para las PYMES.

3.3.MARCO LEGAL

El marco legal del presente estudio se encuadra en el compendio de normas expedidas por los entes competentes que regulan las políticas contables bajo las NIIF para PYMES. Para tal efecto se presentan a continuación:

Ley 1314 de 2009

ARTÍCULO 3o. DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. “Para los propósitos de esta ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable”.

PARÁGRAFO. “Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.”

Decreto 2420 del 2015

Artículo 1.1.2.2. “Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el Anexo 2 del presente decreto, para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados”.

Decreto 2496 2015

ARTÍCULO 9. “Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2. Incorpórese en la sección de anexos del Decreto 2420 de 2015 un anexo 2.1., el cual modifica parcialmente el anexo 2”.

Anexo 2.1. “Incorpórese como anexo 2.1. un marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, y que modifica parcialmente el marco técnico normativo contenido en el anexo 2 del presente Decreto. “

Decreto 2483 de 2018

Artículo 3°. “*compilación y actualización del marco técnico de información financiera NIIF para las pymes, grupo 2.* Compílese el marco técnico normativo de las normas de información financiera, NIIF para las pymes, grupo 2, dispuesto en los anexos 2 y 2.1., incorporados en el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, con el anexo denominado “*anexo técnico compilatorio no. 2, de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2*” que hace parte integral del presente decreto, el cual incorpora, las “*correcciones de redacción*”, emitidas por el IASB en diciembre de 2017 para estos estándares”.

Artículo 4°. “*incorporación del anexo técnico de información financiera NIIF para las pymes, grupo 2.* Incorpórese en la sección de anexos del decreto 2420 de 2015, el anexo técnico denominado “*anexo técnico compilatorio no. 2, de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2*”, que hace parte integral del presente decreto, con el cual se compila y actualiza el marco técnico de las normas de información financiera, NIIF para las pymes, grupo 2, dispuestas en los anexos 2 y 2.1. Del decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015”.

3.4. SISTEMATIZACIÓN DE CATEGORÍAS

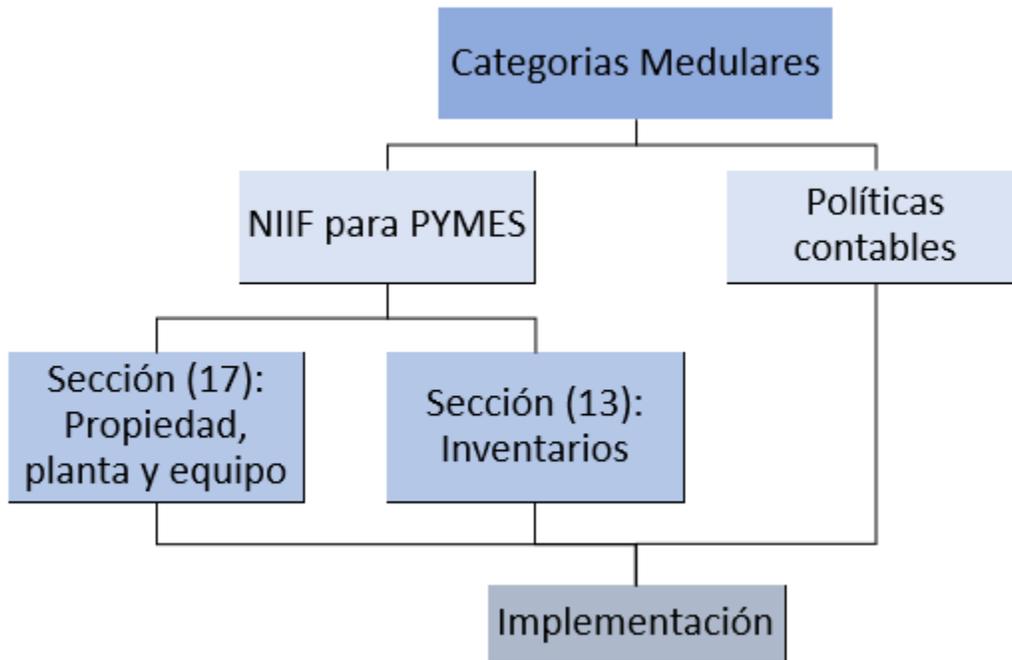


Figura 1. Sistematización de categorías. Fuente: Castillo (2021).

3.5.MARCO CONTEXTUAL

3.5.1. LA ECONOMÍA EN TORNO A LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

Alrededor de 1920 era poca la riqueza que generaba la ganadería en la ciudad; esto se debió a que muy a pesar de que se introdujo el alambre de púas desde 1870 para cercar el ganado en la región, para 1921 dicha práctica era poco usual en Valledupar, en donde predominaban los baldíos, lo cual incidía en que no se mezclaran las razas bovinas por mantenerse viviendo sueltos y en comunidad. (Posada 1998, citado en Bonet y Ricciulli 2019, p.7).

En lo que concierne a la agricultura, según Zapata (2006), para esa época prevalecía los cultivos agrícolas de pan coger y el café con el objeto de subsistir más que con fines comerciales. Grosso modo, a principios del siglo XX la ciudad se caracterizó por la predominancia de habitantes en el campo, en donde se destacaba un estilo de vida pastoril y la economía dependía fundamentalmente de la ganadería extensiva y la agricultura.

Es así como en la tradición histórica de la economía de la ciudad de Valledupar, se ubica su vocación agropecuaria, llegando a convertirse en el primer productor a nivel nacional de algodón y la segunda cabaña bovina más grande de la nación después de la región de Córdoba; lo cual trajo consigo inversiones nuevas y un bienestar tangible. Luego de la crisis económica que atravesó el país a mediados de los años 90, el negocio del algodón sufre una caída significativa, aunado a la violencia y la ola de desplazados que ésta a su vez trajo a la ciudad, lo que permitió la apertura de nuevas unidades de negocio. Alcaldía de Valledupar (2021).

Importa, y por muchas razones que la economía vallenata aún en la actualidad gira en torno al sector ganadero; así lo ratifica la Alcaldía de Valledupar (2021), la cual es de tipo extensivo y resultante del cruce de razas bovinas -criollos con cebú-. Tal fenómeno permite que la región se convierta en productora de carne y leche. Aunque sigue siendo importante el algodón y el arroz. En la ciudad al igual que el resto de los municipios del Cesar, persiguen principalmente el desarrollo de proyectos agroindustriales. Es, por tanto, que, en la industria lechera, sobresalen diversas empresas del sector tales como, Klaren´s, lácteos La Primavera y Dairy Partners Americas (DPA).

Bajo ese orden de importancia, se ubican otras actividades económicas igualmente representativas tales como, telecomunicaciones, servicios de salud, bancarios y el desarrollo del comercio.

4. RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados de investigación, teniendo presente la búsqueda del cumplimiento al propósito de la investigación planteado en el objetivo general, a partir de los objetivos específicos.

Por lo tanto, la descripción de los resultados obedece al siguiente orden:

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS DE VALLEDUPAR.

Se detalla la caracterización del sector panadero de la ciudad de Valledupar.

4.1.1. Sector panadero

Ahora bien, es importante saber que el sector panadero y repostero, en la actualidad, se encuentra constituido por un total de 49 panaderías en la ciudad de Valledupar, cuyas razones sociales se enumeran a continuación con su respectiva dirección y teléfono, permitiendo ubicar en un 20,4% mayor presencia de estas en la localidad de La Granja, seguido del barrio Obrero con un 14,2%, el resto de los establecimientos se ubican en los diferentes sectores de la ciudad de Valledupar.

Tabla 3 Distribución de panaderías y reposterías en Valledupar

N°	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	La Mejor Panadería Y Repostería	Cl 4 E 23 04	3114144799
2	Taller De Repostería	Cr 19b2 #5 84	3163141159
3	Panadería El Trigal De La 21	Dg. 21 # 22-66 La Granja	5889909
4	Panadería Y Repostería Vallepan	Dg. 21 # 21-04 La Granja	3233516982
5	Panadería El Pan De Vida	Cr 9 # 13b 04, Cañahuate	3157515527
6	Maxipan De La 12	Cr 12 # 12a 12-41, Obrero	3163421517
7	Panadería Árabe	Cr 9 No. 14-94 Obrero	
8	Panadería Galán	Cr 14 # 11 A - 62, Obrero	5701016
9	Pan Mio	Cl. 10 #10-54 a 10-66	5828761
10	Lácteos La Granja	Cr 12 # 11-123 Obrero	3145063939
11	Panadería Gacur	Cr 41, Cl Ancha #2C-28	3114306145
12	Sarali Repostería	Cr7 13 – 16	5749237
13	Panadería Y Restaurante Loperena Express	Cl 16a # 11a-03 Loperena	3205473732
14	Panadería El Diamante	Cl. 11 #21a 59	
15	Mi Panadería	Cr 11 Cl 14-00, Loperena	3126576893
16	Tortas Mami Gourmet	Cr 9 #No. 13-57 Local 2 Cañahuate	3162207012
17	Tortas Negle	Tv. 26 #16d-2 a, Dg. 16d # 78	3113811555
18	Las Marquesas	Cl. 16c # 21-10 La Granja	3023941230

19	Panadería Pan De Vida	Cl 9 # 11 - 32 Barrio San Carlos	5740009
20	Guimel	Cl. 6 Bis 1 # 19c-40	
21	Panadería Doña Lucy	Manzana 36, Casa 16	3185990822
22	Cecy Dangond Gourmet	Cr 6 #12-88	
23	Panadería Y Pastelería Mauras	Cl. 7a # 19b-204	3106720512
24	Punto Blanco	Cr 21 # 11-04 Alto de Garupal	3046689920
25	Panadería La Plaza	Cl 22b No. 19-132 La Granja	
26	Paz Panadería	Tr 5 7 67 Centro	3137514824
27	Confitería Jerusalem	Cl 20 #14-61 Mercado Nuevo	5806655
28	Postres Multicarnes Valledupar	Cr 9 #14-02 Obrero	5700237
29	Dylansito	Cl 8 A # 30-31	
30	Panadería Punto Rojo	Cr 12 # 9 c – 98 Cañahuate	3116227775
31	Indepan Sas	Cl 21 # 17-39, La Granja	5871030
32	Lucy Gourmet Panadería	Barrio Don Alberto	3017697309
33	Chocoshy	Cr 20A # 13b-24	3506327686
34	Lucy Gourmet Panadería	Cl 14 Obrero	3017697309
35	Pan Y Ricuras	MNA 173 # CASA 7	3207252205
36	Monely Pastelería Sin Gluten	Cr 19b La Granja	3164761044
37	Tortas Tutty	Cl 3ª C 1	
38	Don Jacobo	Cr 19 # 9-28	3187759185
39	Ivannas Cake S.A.S.	Cl 12 # 11-62 Obrero	3173873629
40	Sabor A Miel	Cl 14 # 19c-103 La Granja	3015859400
41	Tortas Nelita	5 De enero	3215087530
42	Elycake.Oficial	La Granja	3016327089
43	Dolce, Repostería Y Café	Cr 19 # 6d-06	5728543
44	La Prim	Cr 50 #5f-57	
45	Pastelería Dolce Isabella	Cl 16 B Bis # 23b – 87 La Granja	
46	Panadería Santander	Cr 18 No.13-4	
47	Panadería Insuperable	Cl 6c #19- 102	
48	Panadería La Ocañera	Barrio La Granja	5810462
49	Nicolle Cakes	Cl 5D # 39-68	3183187265

Fuente: Castillo (2021).

En ese orden de ideas, en la región el 81% de la población total pertenecen al grupo de las pequeñas panaderías, las cuales corresponden en su gran mayoría a compañías informales, negocios familiares con procesos productivos incipientes, poca tecnología y tal vez con escasa capacitación en temas contables. Sin embargo, manejan el concepto de buenas prácticas de manufactura, debido al control y vigilancia que ejerce el Invima, auditando los establecimientos productores de alimentos, en el cual verifican los estándares mínimos reglados por la ley.

Otro aspecto para tener en cuenta estriba en la comercialización de los productos, a la que le restan valor debido a que gran parte de estos pequeños empresarios pertenecientes al gremio, no desarrollan estudios de mercado, con escasa preocupación por el grado de satisfacción de los clientes, por lo que no se interesan en cómo podrían optimizar el servicio, su motivación

está ligada a la rotación y final evacuación de sus productos, basándose en la estrategia del precio.

4.1.2. Especialidades

Como seguimiento de esta actividad, dada la naturaleza de la industria panificadora en Valledupar, como se vio anteriormente, se puede aseverar que el 81% de las panaderías se especializan en la producción de pan artesanal, el cual es consumido en su gran mayoría por los habitantes de la localidad donde se encuentre ubicado el establecimiento.

El 19% restante se dedica a la repostería, específicamente en la producción y comercialización de tortas para toda ocasión y postres; los cuales son pautados por las diferentes plataformas virtuales (redes sociales) para promover su venta.

4.1.3. Productos principales

A nivel de productos panaderos se hace necesario conocer sobre las distintas clases de pan y dentro de dicha clasificación donde se ubican los más vendidos. Véase la tabla 4.

Tabla 4 Tipos de panes

CLASES DE PANES	
Pan de miga dura o candeal	Su miga es muy compacta, con agujeros pequeños y usualmente de color blanco. Dada su consistencia se necesita el uso de cilindros refinadores.
Pan de miga blanda o flama	Su miga es más abierta por lo que amerita mayor cantidad de agua, posee más agujeros y de apariencia más esponjosa. Normalmente no precisa del refinado con cilindros.
Pan especial	
Debe reunir ciertas condiciones, como su composición, uso de harina enriquecida, añadir ingredientes con valor nutritivo, no lleve sal o microorganismos, formato especial que precisa de un procedimiento de elaboración y acabado.	
Pan integral	Uso de harina integral.
Pan con salvado	A la harina se le añade salvado al momento de amasar 200 g de salvado por kilogramo de harina.
Pan de Viena y pan francés	Pan de miga blanda a base de masa blanda, a los que se adiciona azúcar, leche, o ambos a la vez, en la cantidad necesaria para su buena fabricación.
Pan tostado	Después de su cocción se corta en lonjas, se somete a tostación y envasado.
Pan glutinado	Elaborado con harina de trigo y gluten de trigo en cantidad tales que el contenido de proteínas (Nx5.7) alusivo a materia seca del producto final, es igual o superior al 25%.

Pan al gluten	Se elabora igual que el anterior solo que el porcentaje es igual o superior al 15% y menor del 25%.
Pan de huevo, pan de leche, pan de pasas, pan con pasas y pan de miel	Elaborados con masas panarias a las que se le incorporan los ingredientes de los que toman su nombre.
Pan de otro cereal	Harina de trigo mezclada con harina de otro cereal en una proporción mínima del 51% por lo que recibe el nombre de este último cereal.
Pan enriquecido	Se incorporan harinas enriquecidas o sustancias enriquecedoras.
Pan de molde	Posee una ligera corteza blanda y su cocción ha sido en molde. Generalmente su venta es envasada.
Otros panes especiales	Por sus ingredientes adicionales, forma externa y procedimiento de producción son de dulce y de frutas.

PAN COMÚN

Su consumo es habitual, producido con harina de trigo, que cumpla los requisitos establecidos, y al que solo se le puedan añadir los coadyuvantes tecnológicos y aditivos autorizados para este tipo de pan.

Productos líderes Pan francés o baguette, payés, piñita, pan de mantequilla, de queso, rosca de guayaba y arequipe, ocañero, integral, aliñados, tostadas, croissant, galletas y pastelería francesa (pastelitos dulces y salados, deditos, etc.).

Fuente: Castillo (2021).

En lo que se refiere a repostería, dentro de sus principales productos se encuentran:

Tabla 5: Distribución de principales productos reposteros

TORTAS	POSTRES
Pudines de cumpleaños con decorado estándar y personalizado.	Postres tres leches por porción y completo.
⇒ De vainilla	⇒ Chocoflan porcionado
⇒ De chocolate	⇒ Napoleón
⇒ De fresas	⇒ Flan
⇒ Tortas frías	⇒ Pavel
⇒ Brazo de reina	⇒ Fresas con cremas

Fuente: Castillo (2021).

4.1.4. Empleos y tipo de contratación

Dentro de este marco, el empleo en el sector panadero es fluctuante, a pesar de que las contrataciones se hacen directamente con las empresas, sin intermediarios, el nivel de rotación es alto; esto se puede deber en gran manera a que los tipos de contratos son por prestación de servicio, lo cual se convierte en un factor des motivante para la gran mayoría

de empleados que buscan contar con sus prestaciones sociales como prebendas. De la misma forma, otro atenuante que se circunscribe es la gran cantidad de mano de obra abarataada debido a la exponencial migración venezolana a la ciudad, donde los ciudadanos son reemplazados por venezolanos que realizan la labor a menor costo.

A grandes rasgos, se puede afirmar que el 91,8% del total de panaderías de la ciudad, son negocios de barrio ubicados en los sectores antes mencionados, lo cual conlleva que no cuenten con una estructura organizacional; los empleados son los mismos propietarios y en algunos casos solo cuentan con un vendedor, los cuales son contratados verbalmente por obra o labor y con un salario por debajo del mínimo legal vigente.

4.1.5. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS OBJETO DE ESTUDIO.

Luego de haber extraído la muestra estratificada en el gremio y de la aplicación del instrumento dirigido a las mismas, se procede a la realización de una amplia descripción referente al funcionamiento, infraestructura y operatividad de las panaderías y reposterías: La Mejor, Tortas Mami Gourmet, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet; dos de éstas se ubican en la zona norte de la ciudad. En cuanto al número de puntos comerciales, Cecy Dangond cuenta actualmente con 10 sucursales distribuidos en los sectores comerciales de la ciudad. A su vez, se encuentran muy consolidadas en la actividad comercial, con una antigüedad (véase figura 2). Cuentan con un volumen de empleados que oscila entre los 32 a los 66 contratados directamente con la compañía, cuya nómina va desde \$35.000.000 hasta \$75.000.000 millones de pesos moneda legal colombiana.

Se realizó un cuestionario con el fin de recolectar información pertinente para la caracterización de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, en este contexto, se tomaron como muestra las panaderías y reposterías: La Mejor, Tortas Mami Gourmet, Tortas Negle y Cecy Dangond Gourmet. Los resultados se detallan a continuación.

a. ¿Cuántos años lleva en el mercado?

Se les preguntó el tiempo que llevan estas organizaciones en el mercado, a lo que se obtuvieron los siguientes resultados.

La figura 2, muestra como el 100% de la población objeto, ha estado en el mercado por más de 31 años.



Figura 2. Respuestas de ¿Cuántos años lleva en el mercado? Fuente: Castillo (2021).

b. ¿Cuántos empleados tiene en la actualidad?

En lo que respecta al recurso humano con que cuenta cada una de las organizaciones, esta información permite la clasificación de las empresas en cuatro grupos, microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas.



Figura 3. Clasificación organizacional de las empresas encuestadas según su tamaño. Fuente: Castillo (2021).

Podemos observar en la figura 3, que el 75% de las organizaciones encuestadas son clasificadas como medianas empresas, mientras que el 25% son pequeñas empresas, y el 0% de las empresas encuestadas no se clasifican ni como microempresas, ni como

macroempresas. Esto implica que el total de las empresas objeto de estudio están clasificadas dentro de las conocidas PYMES, es decir, pequeñas y medianas empresas.

c. ¿Qué tipo de contratación poseen sus empleados?

Se realizó la pregunta del tipo de contratación que poseen los empleados de las panaderías y reposterías estudiadas, con el fin de analizar la incidencia de la empleabilidad en el sector panadero; en la siguiente tabla, se puede apreciar los diferentes tipos de contratos que tales compañías estilan para la adquisición de su personal; así como también, el total porcentual de empleados con que cada una cuenta para el funcionamiento de estas empresas.

Tabla 6 Tipos de contratación

<i>Tipo de contratación</i>	TORTAS MAMI GOURMET	TORTAS NEGLE	CECY DANGOND	LA MEJOR	TOTAL
<i>Término indefinido</i>	15.00%	21.12%	6.06%	12.50%	54.68%
<i>Término fijo</i>	5.70%	0.00%	3.78%	0.00%	9.48%
<i>Obra labor</i>	0.00%	0.00%	11.36%	7.50%	18.86%
<i>De aprendizaje</i>	4.30%	3.90%	3.78%	5.00%	16.98%
Total	25.00%	25.02%	24.98%	25.00%	100%

Fuente: Castillo (2021).

La tabla 6 deja entrever los diferentes tipos de contratos presentes en las 4 organizaciones y distribuidas de la siguiente manera:

Del total de los encuestados, de los que tienen contratos a términos indefinidos, el 15.00% trabajan en Tortas Mami, el 21.12% trabaja en Tortas Negle, el 6.06% trabaja donde Cecy Dangond y el 12.50% trabaja en La Mejor. Esto resultados nos indican que, el 54.68% de los empleados que pertenecen al gremio panadero tienen contratos a término indefinido. Del total de los encuestados, de los que tienen contratos a términos fijo, el 5.70% trabajan en Tortas Mami, el 0.00% trabaja en Tortas Negle, el 3.78% trabaja donde Cecy Dangond y el 0.00% trabaja en La Mejor, esto quiere decir que, en total, el 9.48% de los empleados que pertenecen al gremio panadero tienen contratos a término fijo.

Del total de los encuestados, de los que tienen contratos a obra labor, el 0.00% trabajan en Tortas Mami, el 0.00% trabaja en Tortas Negle, el 11.36% trabaja donde Cecy Dangond y el 7.50% trabaja en La Mejor, esto quiere decir que, en total, el 18.86% de los empleados que pertenecen al gremio panadero tienen contratos a obra labor. Del total de los encuestados, de los que tienen contratos por aprendizaje, el 4.30% trabajan en Tortas Mami, el 3.90% trabaja

en Tortas Negle, el 3.78% trabaja donde Cecy Dangond y el 5.00% trabaja en La Mejor, esto quiere decir que, en total, el 16.98% de los empleados que pertenecen al gremio panadero tienen contratos por aprendizaje.

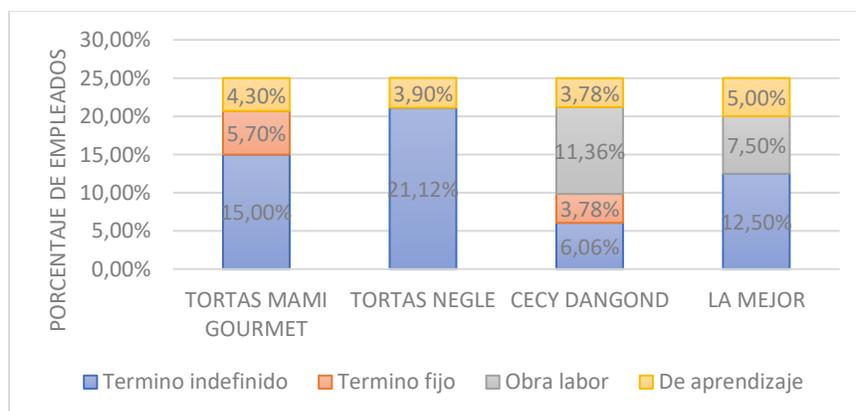


Figura 4. Tipo de contratación. Fuente: Castillo (2021).

En la figura 4, se observa el tipo de contratación que utilizan las panaderías y reposterías estudiadas, mostrando que todas cuentan con aproximadamente el mismo número de empleados para su funcionamiento, esto se puede observar en la manera en que los datos de cada una de estas organizaciones se encuentran igualmente entorno del 25%. Además, Tortas Negle es la que posee más empleados contratados a término indefinido, pero no posee empleados a término fijo o de obra labor.

Podemos apreciar que Tortas Mami, comparado con las demás, es la que más empleados tiene con contrato a término fijo, siendo esta del 5.70%. Mientras que Cecy Dangond es la empresa que más contrata a término de obra labor, siendo esta del 11.36%. Finalmente, todas las empresas tienen menos del 5% de sus empleados contratados en la modalidad de aprendizaje.

d. ¿A cuánto asciende los ingresos anuales de su panadería?

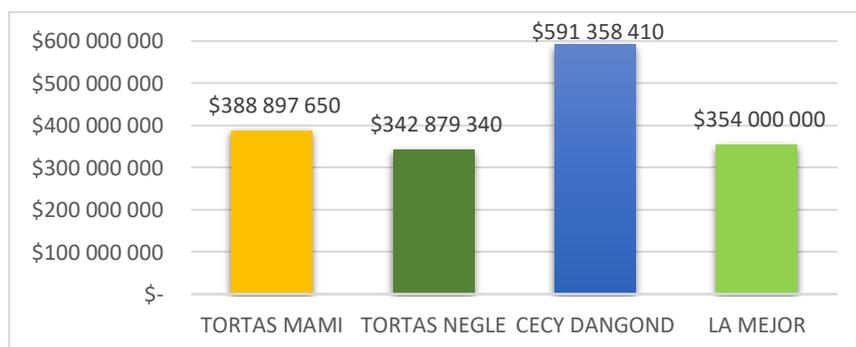


Figura 5. **Ingresos anuales.** Fuente: Castillo (2021).

La figura 5, devela las cuantías del total de los ingresos anuales que reciben las cuatro panaderías, siendo Cecy Dangond, la que registra mayor volumen de ingresos para un total de \$591'358.410 moneda colombiana legal vigente, seguido de Tortas Mami Gourmet con un total de \$388'987.650 moneda colombiana legal vigente, seguidos de La Mejor con unos ingresos anuales de \$354'000.000 moneda colombiana legal vigente, y finalmente, Tortas Negle recibe en el año \$342'879.340 moneda colombiana legal vigente; ubicándose todas estas empresas de este modo y gracias al valor de sus ingresos en el grupo 2 de las NIIF.

e. ¿Con qué características cuenta la compañía?

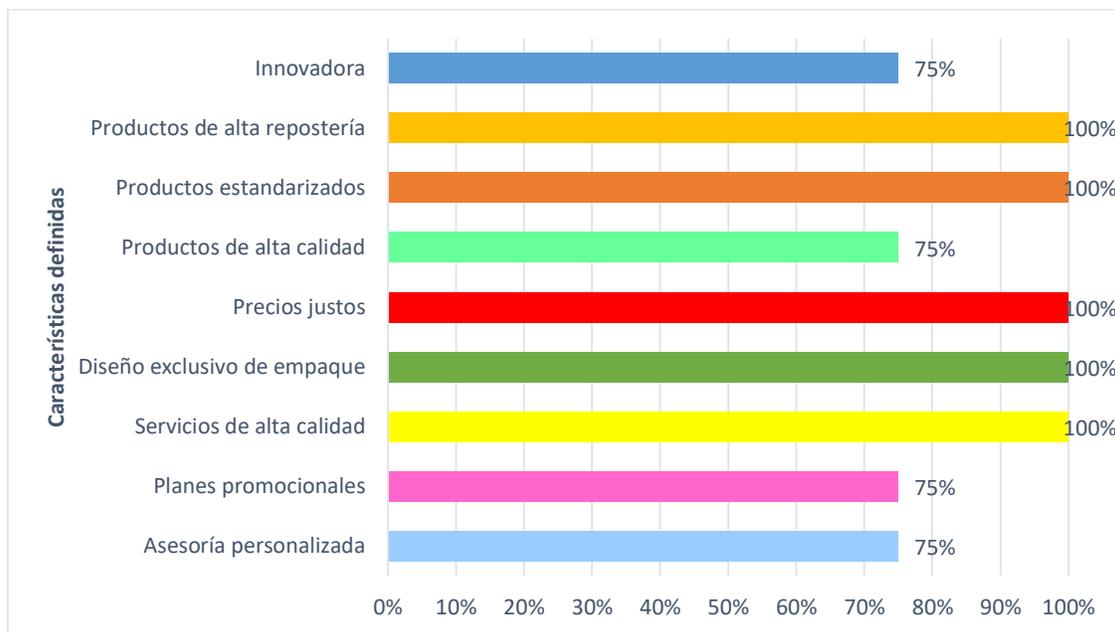


Figura 6. **Rasgos Organizacionales.** Fuente: Castillo (2021).

Al indagar sobre algunas de sus características diferenciadoras, estas se destacan por la innovación permanente en sus productos y planes promocionales, así como también, la preocupación constante por ofrecer productos de alta repostería que guarda relación entre la calidad y el precio, productos a nivel de panadería estandarizados, el cumplimiento estricto de las medidas de higiene y salud en toda la cadena de elaboración de los productos hasta llegar a las manos de los clientes, sobre todo en medio de la urgencia sanitaria por Covid-19, en donde guardan el protocolo de bioseguridad para de este modo satisfacer las necesidades de los clientes y garantizar su seguridad frente a posibles contagios.

La figura 6, muestra la tabulación de los datos referente a las características definidas para cada una de las empresas estudiadas. Donde todas las empresas, en un 100% destacan como características organizacionales el servicio de alta calidad, diseño exclusivo de sus empaques, precios justos, productos estandarizados y productos de alta repostería. Mientras que otras características como la asesoría personalizada, los planes promocionales los productos de alta calidad y la innovación son utilizados solo por el 75% de las empresas encuestadas.

En general, estas compañías en su mayoría se destacan porque le imprimen su sello personal a lo que producen, desde el manejo de diseños exclusivos en sus empaques, como en la presentación de sus productos. Todo lo anterior acompañado de un servicio de alta calidad que brinda asesoría personalizada para cualquier ocasión a su distinguida clientela, a los cuales los mantienen informados de todos los eventos panaderos y reposteros a través de los diferentes canales virtuales, donde publicitan promociones, combos en oferta y demás descuentos.

f. ¿En qué se especializa su empresa?

Según la información obtenida, se puede inferir que dichas empresas se especializan en la rama de repostería, pero, los productos panaderos especializados se mantienen punteando en los índices de ventas. Para tener una mejor panorámica de lo antes dicho, véase la tabla 7.

Tabla 7 Especialidad de las panaderías y reposterías y productos líderes

	TORTAS MAMI	TORTAS NEGLE	CECY DANGOND	LA MEJOR
Especialidades	Tortas (1/2 lb, 1 lb, 1.5 lb, 2 lb y 3 lb). Postres Batidos	Tortas (1/2 lb, 1 lb, 1.5 lb y 2 lb). Postres	Tortas (1/4 lb, 1/2 lb, 1 lb, 1.5 lb, 2 lb y 3 lb). Postres	Tortas (1/2 lb, 1 lb, 1.5 lb, 2 lb y 3 lb). Postres Batidos
Productos líderes	Tortas gourmet personalizadas, pastelería francesa, galletas, donas, batidos, brownies y brownies con helado.	Torta de chocolate, vainilla y naranja, fresas con crema, batidos, postres por porción.	Tortas, batidos, malteadas, tres leches, pavel, leche asada, pastelería francesa, galletería, panes aliñados.	Tortas en general, tres leches, pastelería, cruasanes, galletería, postres por porción.

Fuente: Castillo (2021).

Asimismo, se procede a desglosar la anterior tabla para un análisis más detallado, para ello en la tabla 8 se puede ver detalladamente las diferentes especialidades de cada empresa.

Tabla 8 Especialización

<i>Empresas</i>	Repostería		Panadería		Postrería		Batidos	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<i>TORTAS MAMI</i>	X			X	X		X	
<i>TORTAS NEGLE</i>	X			X	X		X	
<i>CECY DANGOND</i>	X		X		X		X	
<i>LA MEJOR</i>	X		X		X			X
TOTAL:	100%	0%	50%	50%	100%	0%	75%	25%

Fuente: Castillo (2021).

La tabla 8, hace referencia a la especialidad de cada organización panadera y repostera, siendo Cecy Dangond la más completa, ya que se dedica a la panadería, postrería, repostería y batidos; seguido de Tortas Mami Gourmet, la cual se especializa en postrería, repostería y batidos; seguido de Tortas Negle se concentra en la postrería, repostería y batidos; y finalmente La Mejor, que se especializa en repostería, panadería y postrería. Para mejor ilustración observe la figura 8.

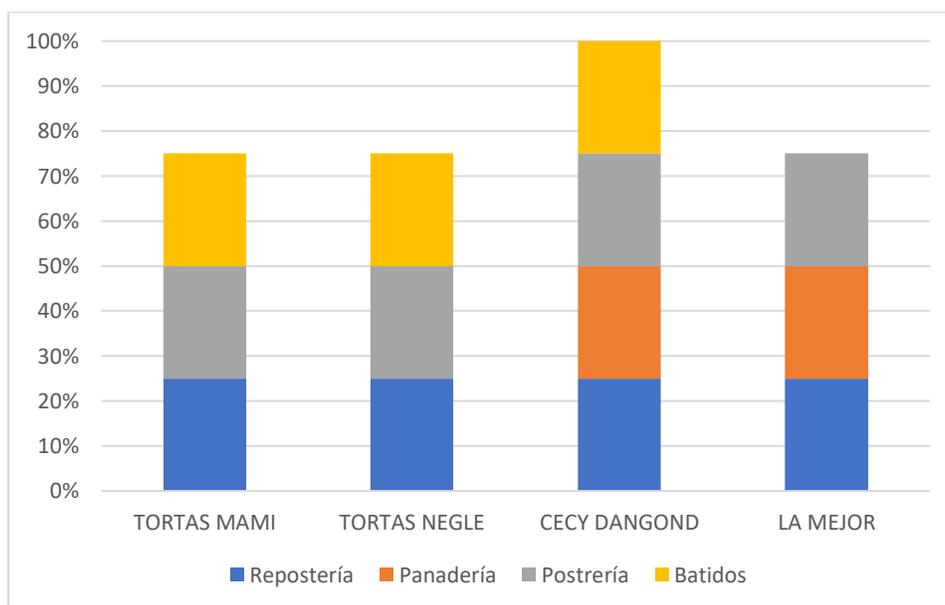


Figura 7. Especialización. Fuente: Castillo (2021).

g. ¿Cuáles son sus productos principales?

Con relación a los principales productos de los cuales disponen cada panadería y repostería, se destacan unos por encima de otros.

En lo que respecta a Tortas Mami Gourmet, dentro de sus productos principales se destacan entre los más vendidos:

- Tortas gourmet especializadas.
- Pastelería Francesa.
- Batidos.

En cuanto a Tortas Negle:

- Torta de chocolate.
- Torta de Vainilla.
- Torta de Naranja y Fresas con Crema.

En el caso de Cecy Dangond:

- Tortas
- Batidos
- Malteadas
- Pastelería francesa.

En el caso de La Mejor:

- Tortas en general.
- Tortas tres leches.
- Pastelería (Cruasanes, galletería, postres por porción).

Dentro de otros aspectos relevantes, se encuentra la infraestructura con la que cuenta dichas organizaciones. Sus locaciones son minuciosamente decoradas con un estilo propio, cuentan con mobiliarios con un diseño romántico, delicado y sutil en tonos acorde con el slogan y todo el material publicitario, lo cual las hace únicas en la ciudad imprimiéndole un toque de exclusividad, apuntando al posicionamiento de la marca como estrategia comercial. En cuanto al recurso humano visible al público, se encuentra dotado de uniformes que respeta el estilo propio de la compañía, el cual maneja un lenguaje corporativo basado en el amor, respeto, amabilidad y complacencia, lo cual se vislumbra desde el mismo momento en que se ingresa al lugar. Todo está dispuesto uniforme y elegantemente presentado.

Son organizaciones que se preocupan por el detalle y porque la calidad sea percibida por sus clientes, tanto en sus productos, como en el servicio ofrecido. Asimismo, dichas empresas manejan un orden estricto en toda la cadena de manufactura, todas cuentan con un centro de acopio donde se elaboran los productos que posteriormente son trasladados a los diferentes puntos de atención, los cuales son recibidos por un canal de acceso exclusivo para empleados, para finalmente exponerlos en vitrinas y neveras especiales para su conservación. En general dichas empresas poseen una cultura organizacional afincada en cada uno de los empleados y en cada rincón de los establecimientos.

El panorama anterior conduce a meditar en la relevancia que estos empresarios le dan a seguir las tendencias del mercado, en donde es vital conocer la necesidad y expectativa de los consumidores buscando siempre su satisfacción, manejando constantemente la cultura de innovar, el mantenimiento de la calidad y el mejoramiento continuo; sin olvidar el generar producción con responsabilidad social y sustentable para subsistir en el mercado actual globalizado, el cual es cada día más competitivo.

4.2. DIAGNOSTICO DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS (13) Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (17) DE LAS PANADERÍAS Y REPOSTERIAS LA MEJOR PANADERÍA Y REPOSTERÍA, TORTAS MAMI, CECY DANGOND GOURMET Y TORTAS NEGLE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

Una vez realizada la caracterización de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, se procede a realizar el diagnostico de las secciones 13 y 17 de acuerdo con las NIIF para PYMES, con el propósito de vislumbrar las principales dificultades y aciertos que han tenido en el sector panadero, en lo referente a la estandarización de las normas internacionales. Para esto, se realiza el estudio de los datos obtenidos, de las preguntas 8, 9 y 10 de la primera encuesta, y toda la segunda encuesta planteada. Los resultados se muestran a continuación.

4.2.1. EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS EMPRESAS ACERCA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Se plantearon los siguientes interrogantes:

a. ¿Su compañía conoce las políticas contables bajo NIIF para PYMES?

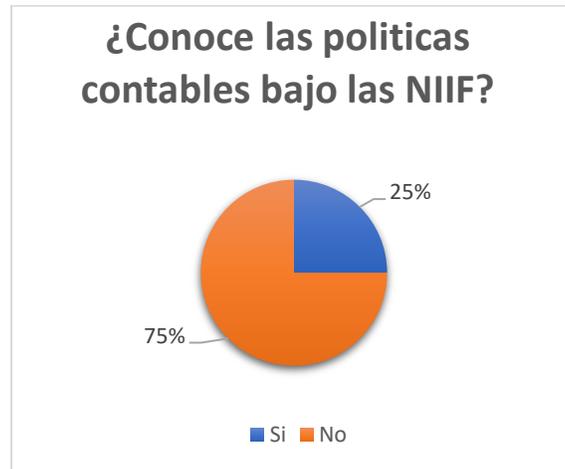


Figura 8 ¿Conoce las políticas contables bajo NIIF para PYMES? Fuente: Castillo (2021).

A pesar de la infraestructura y el diseño organizacional, el 75% de las empresas estudiadas conoce las políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, (véase figura 9); esto debido a que, durante la última década, el gobierno a partir de la Ley 1314 del 2009, estableció que las PYMES deben implementar las Normas Contables Internacionales.

b. ¿Aplican de forma total o parcial alguna de las secciones que contempla la norma (NIIF para PYMES)? Si, su respuesta es positiva, indique ¿Cuál (es)?

En la figura 9, se evidencia que, ninguna de las organizaciones ha implementado aún las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, esto lo justifican con el momento por el cual atraviesa el mundo entero dada la emergencia sanitaria por el Covid-19, pues, muchos de estos establecimientos, sufrieron fuertes consecuencias financieras, y apenas se están fortaleciendo frente a las grandes bajas alcanzadas en lo que va la pandemia, por lo que prefieren abstenerse a implementar las NIIF para PYMES en sus procesos contables, por representar un gasto aunque necesario por el tema de dar cumplimiento a la normativa, para ellos es innecesario ya que hasta el día de hoy han llevado sus procesos

contables sin ningún problema. Aunque cabe resaltar que la emergencia sanitaria tuvo origen a principios del 2020, pero la ley 1314 del 2009 debía empezar a implementarse a partir del 2015. Cabe destacar que las empresas estudiadas no descartan la posibilidad de implementar las NIIF para PYMES a futuro en sus empresas.

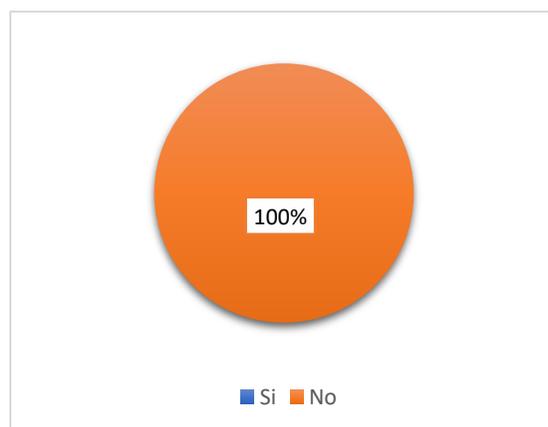


Figura 9. Implementación de sección de las NIIF para PYMES. Fuente: Castillo (2021).

c. ¿Qué efectos considera Ud., que tiene la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF para PYMES en los procesos contables de su empresa?

Para terminar, al indagar respecto a los posibles efectos que trae la obligatoriedad de la aplicación de las normas según las NIIF para PYMES, en cada una de las empresas, la Tabla 8 deja conocer sus impresiones sobre dicha temática.

Tabla 9 Efectos que tiene la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF para PYMES en los procesos contables de las empresas estudiadas.

Empresas	Financieros	Económicos	Operativos	Administrativos	Tributarios	Legales
TORTAS MAMI	X	X	X		X	X
TORTAS NEGLE	X	X	X		X	X
CECY DANGOND	X	X			X	X
LA MEJOR	X	X			X	X
TOTAL	100%	100%	50%	0%	100%	100%

Fuente: Castillo (2022)

Tal y como se observa en la figura 10 respecto a los diversos efectos que imprime la obligatoriedad en la aplicación de las NIIF para PYMES, Cecy Dangond Postrería y Repostería opinan que entre los principales efectos se encuentran los financieros,

económicos, administrativos, tributarios y legales. Por su parte Tortas Negle y Tortas Mami Gourmet, expresan que tales efectos estriban a nivel financiero, administrativo, tributario y legal. Dejando de lado los efectos operativos la cual no fue considerado como un posible efecto en el marco de dicha obligatoriedad.

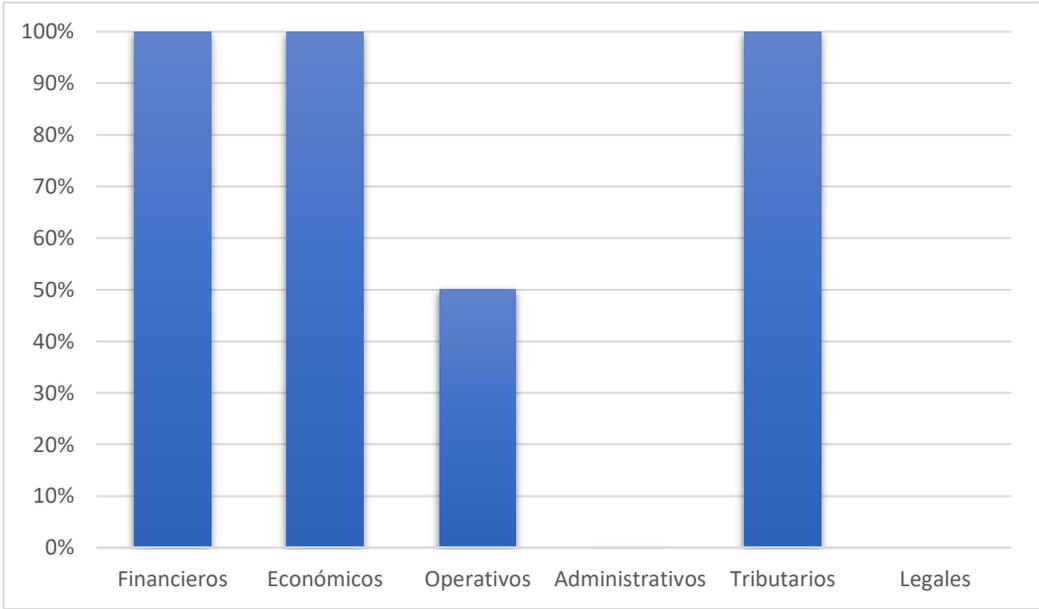


Figura 10. Efectos de la obligatoriedad en la aplicación de las NIIF para PYMES. Fuente: Castillo (2021).

Atendiendo las anteriores evidencias, se pudo percibir cierto grado de desconocimiento en relación con el tema, dado que, aunque consideran que dicha implementación tendría efectos al interior de sus organizaciones, no visionan la profundidad de estos, sino de un modo superfluo y un tanto negativo, debido a que lo asumen como un aumento en los costos administrativos, dado a toda la inversión a la que se deben enfrentar para afrontar todo el proceso.

Adicionalmente a ello, un acrecentamiento en la carga operativa dado la ejecución de una mayor cantidad de procedimientos. Sumado a esto, se presenta el temor de realizar una implementación inadecuada, derivada de una mala interpretación de la norma o de ciertos vacíos legales. En todas las organizaciones aquí caracterizadas se evidencia que tal proceso, aunque podría ser beneficioso no logran percibir como una optimización en la calidad de los datos financieros; ni lo importante y favorable que sería el poder separar la información

tributaria de aquella que es netamente financiera, lo cual podría contribuir a los objetivos de información interna de cada una de dichas compañías panaderas.

4.2.2. DE LAS APLICACIONES DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS NIIF.

Se muestra el diagnostico de las secciones de Inventarios y de Propiedad, Planta y Equipo realizado a las panaderías y reposterías objeto de estudio, para esto, se toma como referencia la observación realizada a las instalaciones, además, de una encuesta a los funcionarios de estas. A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

a. ¿Cómo considera ud., que son los procesos contables en la compañía?

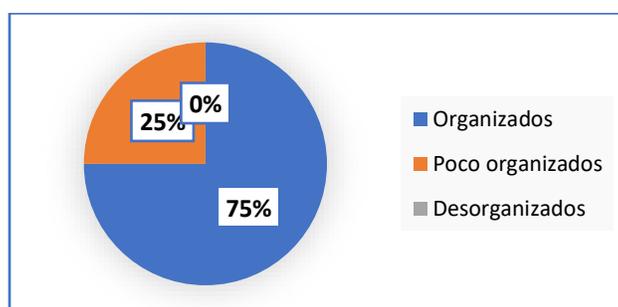


Figura 11. Nivel de organización de los procesos contables. Fuente: Castillo (2022).

En la figura N 11, se evidencia que el 75% de las empresas consideran que sus procesos contables son organizados, pero un 25% lo considera poco organizados; es decir, que las empresas encuestadas, a pesar de reconocer que no utilizan las políticas contables de acuerdo con las NIIF para PYMES, confían que sus procesos contables son correctos y confiables, esto se debe a que, de acuerdo con la percepción de estas, ofrecen buenos resultados.

b. ¿Cómo considera usted, que la organización deba aplicar las políticas contables de acuerdo con la normativa actual para pequeñas y medianas empresas (PYMES)?

Se evidencia en la figura 12, que el 50% de las empresas consideran poco necesarias las políticas contables actuales, el 25% las considera innecesarias y el 25% las considera necesarias. De estos datos se puede inferir la poca importancia que en la ciudad de Valledupar le dan al cumplimiento de las normas contables actuales y se evidencia en la no ejecución que las empresas hacen de dichas normas.

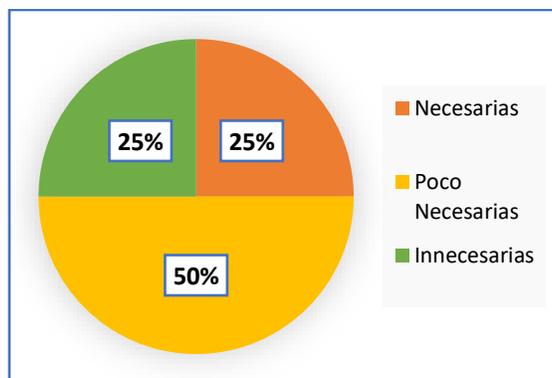


Figura 12. Percepción acerca de las políticas contables actuales. Fuente: Castillo (2022).

c. ¿En la actualidad existe un procedimiento estándar para el ingreso y despacho de productos?

Todas las empresas encuestadas poseen procesos estándar para la realización y despacho de productos, este lo hacen de la siguiente manera:

- *Para el ingreso:* Se tiene en cuenta que la mercancía llegue en buen estado y completa, para hacer luego el almacenamiento de las mismas; en cuanto a los productos perecederos se verifica la fecha de elaboración y vencimiento y el estado de los mismos.
- *Para la producción:* Se hace, desde los almacenes hacia la zona de producción, donde son procesados para los diferentes productos que ofrecen las empresas, teniendo en cuenta, las cantidades utilizadas para cada fin y además, realizar la rotación de estos de tal forma que se consuman los más pronto a perecer, hasta los que tengan mayor tiempo de vencimiento.
- *Para el despacho:* Una vez estén los productos elaborados, son almacenados bajo las condiciones adecuadas que estos requieren, hasta cuando son entregados al consumidor.

d. ¿Existe un encargado del ingreso y despacho de los productos?

Todas las empresas, es decir, el 100% contestaron que, cualquier empleado de acuerdo con su disposición de tiempo, está en las condiciones de recibir y de despachar los insumos y productos que utilizan.

e. Una vez se hace la recepción de los pedidos, ¿se realiza un conteo físico?

Todos los encuestados contestaron que sí, y que lo hacen con la finalidad de verificar que los productos recibidos, son exactamente los solicitados.

f. ¿Cada cuánto se realiza verificaciones físicas de inventarios?

Para los productos perecederos, se hace la verificación de los inventarios de manera semanal, mientras que lo relacionado a planta y equipos se hace anualmente.

g. ¿Cómo llevan el registro del inventario existente?

El 100% de las empresas del sector panadero en Valledupar, llevan el registro de los inventarios de manera manual, esto lo justifican con el hecho de que lo consideran rápido y fácil, en comparación al sistematizado.

h. ¿Cuál es el control del inventario de la panadería?

En las panaderías, el control de los inventarios se hace mediante el registro constante de las entradas y salidas de los insumos, además de los precios de estos; la utilización de los productos en inventario se hace mediante el método PEPS (primeras en entrar, primeras en salir), es decir, que de acuerdo con la información de fechas de entrada y de vencimientos, y del estado de los materiales, se va haciendo uso de estos, empezando por los más pronto a caducar, hasta los de mayor fecha de vencimiento.

i. ¿A cuánto asciende el inventario de la compañía?

Sea evidencia en la figura 13 la estimación que les hacen las empresas al total de sus inventarios, donde se observa que, para el caso de La Mejor, sus inventarios ascienden a 220 millones de pesos aproximadamente, siendo esta la de menor cuantía comparada con las otras tres; en el caso de Cecy Dangond, sus inventarios ascienden a 345 millones de pesos, siendo la tercera con menor cuantía; en el caso de Tortas Mami, sus inventarios ascienden a 368 millones de pesos, y para el caso de Tortas Negle sus inventarios son los más altos, estimados en aproximadamente 380 millones de pesos.

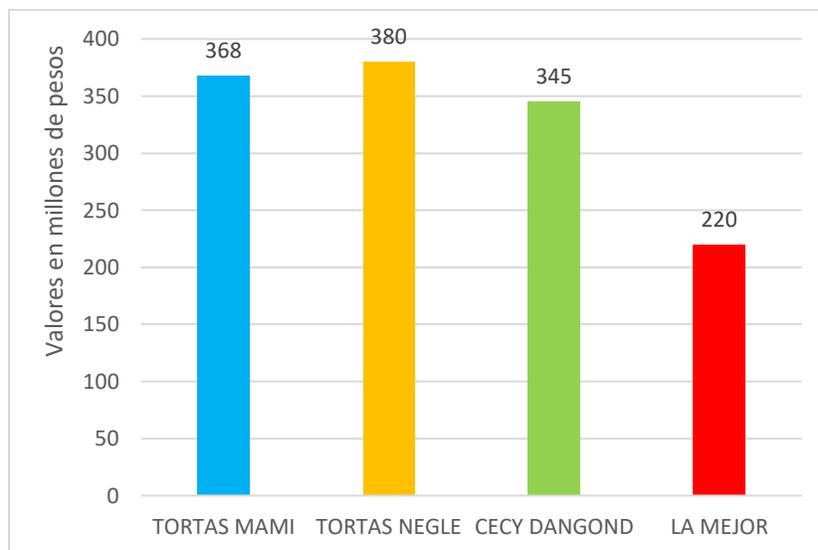


Figura 13. Estimación del valor de los inventarios de las compañías. Fuente: Castillo (2022).

Por lo tanto, de acuerdo con el valor al que ascienden los inventarios de cada una de las empresas estudiadas, se evidencia que todas pertenecen a la clasificación dos según la medida estándar internacional, es decir, medianas empresas.

j. ¿Cuál es la duración o el tiempo de pago de los insumos perecederos?

El 100% de los encuestados, aseguraron que realizan el pago de los insumos en un periodo comprendido entre los 8 a 15 días, pero que existen ciertos insumos cuyo pago se realiza de forma inmediata.

k. ¿Cuál es la permanencia de los insumos perecederos?

La mayor parte de productos, como lo son las verduras, frutas y huevos lo hacen entre 8 a 15 días conservados en condiciones idóneas; productos como las harinas, los azúcares, el chocolate, las frutas deshidratadas entre 16 a 30 días. Y finalmente, productos como los colorantes y saborizantes a más de 31 días.

l. ¿Cuáles es la fuente de financiación de los insumos?

El 100% de las empresas enunciaron que su fuente de financiación de insumos son las empresas proveedoras de los alimentos, es decir, que no dependen de entidades como bancos para adquirir sus insumos, aunque no descartan que, para realizar pedidos de mayor cuantía, a veces hacen requerimiento a préstamos con entidades bancarias.

m. ¿La compañía cuenta con un bien inmueble propio?

En la figura 15 se evidencia que el 75% de las compañías aseguran no tener bienes inmuebles propios, mientras que el 25% asegura tener bienes inmuebles propios. Cabe resaltar que el 75% de las compañías encuestadas tienen más de un punto fijo de ventas, de estas, todas tienen por lo menos un punto de venta arrendado.

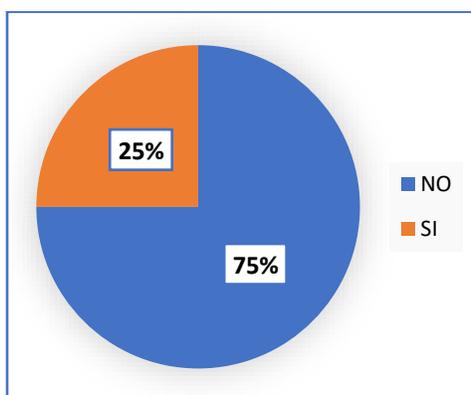


Figura N°15. Existencia de bienes inmuebles propios de las compañías. Fuente: Castillo (2022).

n. Si la respuesta anterior fue positiva, ¿A cuánto asciende el valor en libros de la propiedad?

La única compañía que tienen un bien inmueble aseguro que el valor comercial de este asciende a 280 millones de pesos.

o. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿A cuánto asciende el valor del alquiler?

El valor promedio de alquiler de las compañías se aproxima a 2'500.000 pesos, pues estos valores están sujetos a la cantidad de puntos de ventas arrendados y la ubicación estratégica comercial que estos tienen.

p. ¿A cuánto asciende el valor de razonable de la propiedad?

De acuerdo con los criterios de valorización del sector en el que se encuentra el inmueble de la única panadería y repostería que cuenta con local propio, se sabe que el valor razonable de la propiedad asciende anualmente un 10%, es decir, en el caso de la única empresa con

propiedad, cuya propiedad costó 280 millones de pesos, hoy en día, la valorización del bien asciende a 308 millones de pesos.

q. ¿A cuánto asciende el valor de la planta y el equipo?

El valor de la propiedad, planta y equipo asciende aproximadamente a 550 millones de pesos.

r. ¿Cuál es el método de depreciación o improductividad de la propiedad planta y equipo?

Como todas las compañías se cobijan aún con el decreto 2649, se maneja la depreciación de línea recta para todas estas.

s. ¿En cuánto se estima la depreciación de la propiedad, planta y equipo?

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se estima en 109 millones de pesos.

t. ¿Cuáles son las fuentes de financiación de la propiedad, planta y equipo?

Las principales fuentes de financiación para la adquisición de propiedades, planta y equipo son las entidades bancarías.

u. La compañía ¿cuenta con la infraestructura necesaria para su correcta operación?

Las compañías aseguran contar con la infraestructura necesaria y adecuada para su correcta operación, aunque no descartan la necesidad de expandir sus fronteras.

v. Señale ¿Cuál es la dotación de equipos con los que cuenta la panadería?

A continuación, en la tabla 9 se describen los equipos con los que cuentan las compañías estudiadas.

Tabla 10 Dotación de equipos de las panaderías estudiadas.

Equipos de producción

<i>Horno industrial rotatorio a gas</i>	SI	100%	NO	
<i>Picadora</i>	SI	100%	NO	
<i>Cilindradora</i>	SI	100%	NO	
<i>Mojadora</i>	SI	75%	NO	25%
<i>Escabiladero</i>	SI	100%	NO	
<i>Licuada industrial</i>	SI	100%	NO	
<i>Estufa a gas</i>	SI	100%	NO	

<i>Báscula electrónica</i>					SI	100%	NO
<i>Aerógrafo eléctrico</i>					SI	100%	NO
<i>Batidora</i>	4.5 lt	25%	10 lt	0%	15 lt	0%	20 lt 100%
<i>Moldes</i>					SI	100%	NO
<i>Mesa en acero</i>					SI	100%	NO
<i>Latas en aluminio</i>					SI	100%	NO
Equipo de oficina:							
• <i>Computadores</i>							
• <i>Impresora</i>							
• <i>Teléfonos</i>							
• <i>Muebles y Enseres</i>							

Fuente: Castillo (2022).

En lo esencial, se evidencia que las compañías cuentan con los equipos básicos para garantizar el funcionamiento y la producción de alimentos relacionados con la panadería y repostería, pues en la tabla anterior se evidencia que, todas poseen todos los equipos de producción y de oficinas necesarios, salvo el caso de las mojadoras, de la cual el 25% de las compañías encuestadas no poseen este equipo.

w. ¿Cuál es la forma de reposición de la propiedad, planta y equipo?

Cuando algún equipo de producción o de oficina se deteriora o deja de funcionar, se verifica por medio de un técnico especialista si es posible la reparación de dicho equipo, en tal caso de que sea posible la reparación, se paga el arreglo para poner en funcionamiento este, pero si no es posible el arreglo, se le da baja al equipo y se hace el reemplazo en el menor tiempo posible.

x. ¿Qué opina respecto a que la empresa cuente con unas políticas contables orientada al reconocimiento y medición de los inventarios y la propiedad, planta y equipo?

Se encontró que el 75% de las compañías consideran adecuadas la aplicación de las políticas contables orientadas al reconocimiento y medición de los inventarios y de la propiedad, planta y equipo, y el 25% lo considera poco adecuadas. Esto, contrario a la realidad que cada una de las compañías evidenció, pues a pesar de que consideran adecuadas las políticas, la implementación de estas, no se han realizado.

4.3. GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y DE PROPIEDAD, PLANTA Y QUIPO DE ACUERDO CON LAS NIIF PARA PYMES EN LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

Introducción

La guía de implementación de las políticas contables en la sección de inventarios y de propiedad, planta y equipo es una herramienta para la identificación (identificación, clasificación, registro y consolidación de partidas en los informes financieros), medición inicial, medición posterior, revelación y presentación de la información contable y financiera. El objetivo de este manual es que los hechos, transacciones y eventos presentados en los estados financieros de una entidad cumplan con las características cualitativas esenciales de representación fiel y materialidad.

Sección 13 de las NIIF: Inventarios

Objetivo:

Establecer las pautas contables, en lo concerniente al reconocimiento, medición, presentación, así como también la revelación de los inventarios las panaderías y reposterías similares a La Mejor panadería y repostería.

Alcance:

Esta política contable se prepara sobre la base del inventario disponible en la entidad a la fecha de emisión.

Tabla 11 Razón social de las panaderías y reposterías de Valledupar.

<i>TIPO DE INVENTARIO</i>	<i>PRINCIPAL MARCA</i>	<i>PRESENTACIÓN</i>	<i>UNIDAD DE MEDIDA</i>
<i>Harina de trigo</i>	La insuperable	Bultos	Kilogramos (Kg)
<i>Sal</i>	Refisal	Bolsas	Kilogramos (Kg)
<i>Margarina</i>	La fina	Cajas	Kilogramos (Kg)
<i>Azúcar</i>	Ninguna	Bulto	Kilogramos (Kg)
<i>Queso</i>	Ninguna	Bloques	Kilogramos (Kg)
<i>Huevos</i>	Ninguna	Cajas de 30 Uds	Unidades (uds)
<i>Fresas</i>	Ninguna	Menudeados	Libras (lb)
<i>Melocotón</i>	Ninguna	Latas	Libras (lb)

<i>Uvas</i>	Ninguna	Bolsas	Libras (lb)
<i>Manzanas</i>	Ninguna	Cajas	Libras (lb)
<i>Frutas deshidratadas</i>	Ninguna	Bolsas	Libras (lb)
<i>Chocolate</i>	Ninguna	Potes	Libras (lb)
<i>Arequipe</i>	Ninguna	Baldes	Libras (lb)
<i>Glasees</i>	Ninguna	Mangas	Onzas (oz)
<i>Colorantes</i>	Ninguna	Potes	Onzas (oz)
<i>Saborizantes</i>	Ninguna	Potes	Onzas (oz)
<i>Levadura</i>	Levapan	Barras	Onzas (oz)
<i>Vino</i>	Artesanal	Tanques	Litros (lts)
<i>Leche</i>	Klaren´s	Bolsas	Litros (lts)
<i>Blondas</i>	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
<i>Cajas</i>	Ninguna	Cajas de 50 uds	Unidades (uds)
<i>Platos desechables</i>	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
<i>Cubiertos desechables</i>	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
<i>Vasos desechables</i>	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
<i>Pitillos</i>	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
<i>Servilletas</i>	Ninguna	Bolsas	Unidades (uds)
<i>Botellas de agua</i>	Manantial	Paquetes de 12 uds	Unidades (uds)
<i>Gaseosas</i>	Postobón S.A.	Canastas	Unidades (uds)
<i>Maltas</i>	Babará s.a.	Canastas	Unidades (uds)

Fuente: Castillo (2022).

Definiciones

Inventarios: De acuerdo con el párrafo 13.1 de la sección 13 de NIIF pymes los inventarios son:

- ✓ poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- ✓ en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- ✓ en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Costo del inventario: Costos de adquisición, costos de transformación además de otros costos.

Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las panaderías y reposterías similares a la Mejor panadería y repostería, como inventario, elementos que cumplan con todos los siguientes requisitos,

verificados por cada gerente: Cualquier beneficio financiero asociado con el producto llegue a las panaderías que se puede medir de forma fiable. recibir Los riesgos y beneficios inherentes a los Bienes; y se entienden recibidos satisfactoriamente al momento de la entrega en el lugar convenido, y los riesgos son asumidos por el Comprador a partir de ese momento.

La incorporación de los inventarios al sistema de información se realizará de acuerdo con la unidad de medida en que se espera consumir los inventarios. La unidad de medida determinada en la clasificación del tipo de inventario. Los inventarios se vinculan al sistema de información sólo cuando han sido recibidos de manera satisfactoria, y estos inventarios son determinados por la empresa.

Medición inicial

Los costos de inventario incluyen todos los costos incurridos por adquisiciones y modificaciones, así como otros costos incurridos para mantenerlos en su condición y ubicación actuales. Por lo tanto, el costo inicial de cada inventario es:

- ✓ **Anticipos de pago a proveedores: Se reconocen con base en el valor de los pagos a terceros.**

Materia prima consumibles y artículos para la venta: Se reconocen al precio de compra de contado, más los impuestos indirectos (IVA) que no sean recuperables posteriormente de la autoridad fiscal, más los gastos de transporte, almacenamiento y otros gastos directamente atribuibles a los materiales adquiridos. Menos descuentos comerciales, financieros (descuentos a la vista), entre otros. Si la entidad no puede recibir el descuento por pago oportuno, el monto máximo pagado será un cargo por financiamiento.

- I. Cuando se haya alcanzado un precio diferenciado para las cuotas (ventas con plazo superior al plazo normal del crédito) y el precio del plazo normal del crédito, la diferencia de precio se denominará componente de financiación.
- II. Si no se ha pactado precio diferencial para una venta con plazos superiores al período normal de crédito, se utilizará como diferencia entre el precio pactado y el valor presente el valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa de mercado. La tasa de mercado corresponderá a la tasa ordinaria de colocación anunciada por el Banco de la República a la fecha de confirmación del inventario, la

porción de financiamiento no formará parte del costo del inventario y se reconocerá como gasto por intereses durante el período de financiamiento.

Medición posterior

La valoración de los siguientes tipos de inventarios se basa permanentemente en la fórmula de cálculo del costo - medición promedio ponderado: Mantenido para la venta en el curso ordinario de los negocios. en forma de materias primas para la producción.

- ✓ **Inventario de Materia prima:** Incluye el costo de la materia prima, más cualquier costo atribuible a ella.
- ✓ **Inventario de productos en procesos:** Incluye el costo de la materia prima utilizada en la producción, la mano de obra directa, así como también los costos indirectos de fabricación en función del porcentaje de realización del producto, por cada elemento del costo.
- ✓ **Inventario de producto terminado:** Este inventario es medido por el total de los tres elementos del costo, consumidos para obtener el producto terminado para la comercialización hasta la venta de este.

Las pérdidas o sobrantes de unidades de inventarios son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- ✓ **Por Robo:** Se registran cuando se prueba el hecho, se cuantifica el monto perdido y se establece el valor correspondiente.
- ✓ **Por faltante o sobrante:** Se reconoce en el momento en que se detecta el déficit o el sobrante. El registro debe estar respaldado por un registro de inventario físico realizado semestralmente en los meses de junio y diciembre de cada año, certificado por la gerencia.
- ✓ **Por avería o caducidad:** el responsable de inventarios avisará a la dirección de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad con anterioridad a la ocurrencia de estos hechos.
- ✓ **Por obsolescencia:** la disposición de inventario dañado se contabiliza cuando: El inventario no puede generar beneficios económicos futuros porque ya no es utilizable. Estos productos deben incluirse en la pérdida resultante del período respectivo para el costo promedio ponderado.

Baja en cuenta

- ✓ **Materia prima:** Se dará de baja esta cuenta, cuando se realice el consumo en la producción de los productos o conforme al análisis por pérdidas por deterioro del valor.
- ✓ **Inventario para la Venta:** El mismo se le dará de baja esta cuenta cuando se transfieran los riesgos además de los beneficios inherentes

Revelaciones

La panadería revelará los conceptos clave que forman parte de los costos de adquisición o conversión además de los costos sustanciales necesarios para llevar a los inventarios para su comercialización.

Además, revelará:

- a. El valor de las materias primas, materiales e insumos, inventarios en proceso, productos terminados y mercancías en tránsito en poder de terceros;
- b. El método o métodos de valoración utilizados para cada tipo de inventario;
- c. Se reconozca o revierta la pérdida por deterioro;
- d. Los gastos por intereses reconocidos durante el período de financiamiento, relacionados con La adquisición de inventario con vencimientos superiores al período normal de crédito.
- e. Valor en libros del inventario de obligaciones;
- f. El valor en libros del inventario a valor razonable menos los costos de venta;
- g. Componentes del costo de procesamiento de los productos fabricados en la panadería, así como la porción de costos indirectos reconocidos como gastos durante el período.

La sección 17: Propiedad, planta y equipo

Para ellos es relevante establecer criterios de reconocimiento, medición y presentación al determinar el valor en libros de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en la empresa del sector panadero y el gasto de depreciación y pérdida que debe reconocerse por deterioro de valor.

El objetivo de la política contable es velar por el cumplimiento de las normas adoptadas en el proceso de integración a fin de brindar la base técnica para la aplicación de las normas con

base en los requisitos de reconocimiento, medición y revelación del nuevo marco normativo contable de las NIIF PYMES, de manera que la información contable necesaria pueda ser utilizada en los estados financieros de la empresa del sector panadero, las decisiones económicas de los usuarios sean más confiables y útiles.

La presente política tiene por objeto prescribir la contabilidad de la propiedad, planta y equipo de la empresa del sector panadero y aplicará el reconocimiento y medición de la inversión de la empresa en su propiedad, planta y equipo y cambios en la propiedad, planta y equipo para fines financieros Informar a los consumidores conocer los activos.

Alcance

Esta política aplica para aquellos activos fijos que la empresa del sector panadero, para la producción de panes o pastelería en general o con fines administrativos, con una expectativa de beneficio económico futuro, siempre que su vida útil probable supere un (1) año, entendiéndose ésta como tiempo de uso estimado o factor.

Necesario para estimar la operatividad del activo. Incluye las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo (una categoría de elementos que se incluyen en propiedad, planta y equipo es un grupo de activos de naturaleza y propósito similar en las operaciones de la entidad):

- ✓ Terreno
- ✓ Mesas, Hornos, Cabas de refrigeración entre otros.
- ✓ Equipos informáticos: ordenadores de sobremesa, portátiles, servidores, impresoras, escáneres, proyectores de vídeo, redes de datos, entre otros. Equipos de telecomunicaciones: teléfonos, antenas, aparatos.
- ✓ Obras y Mejoras en Propiedades de Terceros
- ✓ Anticipos para la compra de propiedades, planta y equipo.

Los bienes cargados directamente a gastos y controlados a través del inventario administrado son:

Se espera que los artículos se usen por no más de un (1) año, ya que se consideran bienes de consumo, independientemente de la cantidad comprada por un individuo o grupo. Artículos que se espera que duren más de un año (1) pero que no excedan 0.1 SMMLV.

Las propiedades, plantas y equipos adquiridos a un valor de 0,1 a 2 SMMLV se deprecian en el año de su adquisición. Las obras y mejoras a propiedades que no sean de infraestructura que brinden seguridad de que la vida útil del activo se extenderá y generarán beneficios económicos futuros se clasificarán como un activo y se depreciarán al final esperado de su vida útil o al final del contrato (en su caso) palabras), independientemente de que sea menor de edad. Los anticipos para la compra de propiedades, planta y equipo se clasificarán en cuentas separadas dentro del grupo.

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

Activos listos para ser usados

Engloban todos estos activos tangibles y, gracias a sus propiedades, satisfacen las necesidades de la empresa del sector panadero. Suministrados por el proveedor, por lo que una vez comprados, están listos para usar o funcionar sin necesidad de ajustarlos o ajustarlos. Un activo está listo para su uso cuando se encuentra en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la administración. El costo inicial de estos activos incluye:

- ✓ **Precio de Compra:** según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (en efectivo) menos los descuentos comerciales, las rebajas y más el impuesto a las ventas (IVA) según acuerdo contractual y determinado con el proveedor, pero no deducible de otros. impuestos.

Además, el costo incluirá:

Incluyen todos los bienes tangibles, si se trata de equipos de cómputo y/o equipos de horneado, las licencias permanentes constituirán un mayor valor de costo ya que corresponden a licencias instaladas desde que se compró la computadora además son inseparables de su costo. En el caso de edificios o terrenos, los impuestos de registro notarial, impuestos de escrituras, comisiones de corretaje y otros honorarios legales serán parte del

costo. Los impuestos prediales, así como también otros impuestos prediales indirectos no se capitalizan, se cargan directamente a gastos.

En el caso de edificaciones o terrenos, los impuestos de registro notarial, escrituras, comisiones de corretaje y demás honorarios legales serán parte del costo. Los impuestos sobre la propiedad y otros impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan, se cargan directamente a los gastos.

Medición posterior

En la empresa del sector panadero, estos activos se miden posteriormente bajo un modelo de costo, por lo que el costo asignado en la medición inicial se mantiene hasta que se da de baja el activo, el saldo contable del activo refleja el costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Costos posteriores

El propósito de los costos posteriores a la adquisición de propiedad, planta y equipo es asegurar que continúen operando además prestando servicios en condiciones normales o mejores.

Mantenimientos y reparaciones

Los activos de la empresa del sector panadero pueden requerir ciertos ajustes y adecuaciones a los activos corrientes, los costos incurridos para efectuar dichas alteraciones o adiciones a los activos, si su monto es insignificante, se considerará un gasto cuando se determine que su monto es Significativo, contribuyendo al mejor desempeño del activo en términos de capacidad de producción, además de cumplir con los requisitos para ser clasificado como activo, también será reconocido como mayor que propiedad, planta y equipo.

Vidas útiles

La vida útil de un activo es el período durante el cual se espera que una entidad utilice el activo. Los beneficios económicos futuros que implica un activo se consumen con el uso, pero se deben considerar otros factores al determinar su vida útil porque estos beneficios económicos pueden verse disminuidos: Una especie de. El uso previsto del activo. b. El estado físico del activo. C. La tecnología está desactualizada. d. Restricciones legales o

contractuales, similares al uso de un activo, como la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento asociado. y. Si la vida útil de un activo depende de la vida útil de otros activos.

Tabla 12 Vida útil de las maquinarias e implementos de la panadería y repostería

<i>Activo</i>	<i>Vida útil estimada en años</i>
<i>Maquinaria de Panadería</i>	15 años
<i>Muebles y enseres</i>	10 años
<i>Equipo de oficina</i>	10 años
<i>Equipo de cómputo</i>	5 años
<i>Equipo de comunicaciones</i>	5 años
<i>Construcciones y Edificaciones</i>	50 años

Fuente: Castillo (2022)

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y una entidad estimará su valor depreciable utilizando el método de línea recta.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado por la empresa del sector panadero será el método de línea recta para todos los activos de propiedad, planta y equipo, el cual será revisado por la gerencia por lo menos al final de cada año.

Valores residuales

El reconocimiento del uso de los beneficios derivados de propiedades, planta y equipo se realiza sistemáticamente mediante la depreciación durante su vida útil. Esto debe aparecer por separado de la propiedad, planta y equipo bajo el nombre de Depreciación Acumulada para cada clase de activo.

El método de depreciación determinado debe hacer referencia a las realidades económicas de las utilidades generadas por la empresa del sector panadero sobre la vida útil del activo. la depreciación se carga directamente a gastos, con base y referencia a la vida útil del activo o componente.

Factores tales como cambios en el uso del activo, desgaste significativo e inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado pueden indicar que el valor residual o la vida útil del activo ha cambiado desde la fecha del informe anual. reciente.

De existir estos indicadores, la gerencia revisará sus estimaciones anteriores, y si las expectativas actuales son diferentes, revisará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La empresa del sector panadero, contabiliza los cambios en el valor residual, método de depreciación o vida útil como cambios en estimaciones contables.

Inicio de la depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso, es decir, cuando el activo se encuentra en la ubicación y condición requerida para operar en la forma prevista por la entidad.

Cese de la depreciación

La depreciación se detiene solo cuando:

- ✓ Que el bien este totalmente depreciado y sin usar;
- ✓ Haya sido retirado, ya sea porque ha sido vendido, porque no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso, o porque ha sido retirado y por lo tanto debe ser dado de baja.

Cambios en estimaciones

Los valores residuales, los costos de desmantelamiento, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan regularmente para asegurar que la depreciación sea consistente con los beneficios económicos futuros; si es necesario algún cambio, se realizan los ajustes esperados.

Retiro y baja en cuentas

La empresa del sector panadero dará de baja propiedad, planta y equipo si: cuando la empresa del sector panadero espera beneficios económicos futuros por el uso o venta de los activos, por ejemplo, en el caso de obsolescencia, reclamos, conversión de bienes, pérdida, falta de fotografía física, entre otro. la empresa del sector panadero reconocerá ganancias y pérdidas

sobre los elementos de propiedad, planta y equipo dados de baja durante el período en que se dan de baja los elementos. No clasificó estos ingresos como ingresos.

Presentación y revelación

La siguiente información se revelará en los estados financieros para cada tipo de propiedad, planta y equipo:

- ✓ La base de valoración utilizada para determinar el valor contable bruto.
- ✓ Método de depreciación utilizado.
- ✓ La vida útil o tasa de depreciación utilizada.
- ✓ Valor contable total depreciación acumulada (junto con el importe de la pérdida por deterioro acumulada) al inicio y al final de cada período.

4.4. ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN LAS SECCIONES DE INVENTARIOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO LAS PANADERÍAS Y REPOSTERÍAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

Una vez, entregado el manual de implementación de las políticas contables en las secciones de inventario y de propiedad, planta y equipo a las panaderías y reposterías de Valledupar, se otorgó un lapso de 4 meses, para luego hacer la verificación del impacto que lograría el manual en las cuatro empresas objeto de estudio; los resultados se muestran a continuación.

En una entrevista y a partir de la repetición de la encuesta realizada en el diagnóstico, se hicieron visibles diferentes aspectos relacionados con la adopción de la NIIF para las PYMES que las empresas prometieron implementar.

Es notorio que las entidades enfrentaron distintos efectos financieros que dependieron de algunas circunstancias particulares, aclarando que solo el 50% de estas empresas afirmaron utilizar el manual de implementación que recibieron y el otro 50% reconoció que a pesar de haber leído y contemplado el manual de implementación de las políticas contables, no han hecho uso de este, por factores como la falta de tiempo o de recursos; por lo que sus

elecciones de políticas contables y la precisión en sus estimaciones contables para estas últimas no cambiaron con relación al diagnóstico.

Razón por la cual, para las empresas que afirmaron la implementación del manual se evidenció un incremento patrimonial de cerca del 5%, en comparación con los resultados de los períodos anteriores a la entrega del manual y una socialización de este.

Por lo que estas, mejoraron significativamente en el cálculo y valor del impuesto diferido, pues antes del manual, estas empresas no calculaban los impuestos diferidos de acuerdo con la NIIF para las PYMES, pero aseguraron que esto fue implementado.

En la sección 13 de Inventarios, se han visto beneficiados, pues los productos adquiridos de materia prima se están agregando al inventario inmediatamente después de haber sido recibidos y garantizado el buen estado de los mismos, además, a los costos de inventarios se les incluyeron los costos incurridos por adquisición y las modificaciones que se les hacen a estos para mantenerlos en las condiciones y disposiciones constantemente.

En cuanto a la sección 17 de Propiedades, planta y equipo, a la medida en que los activos se hacen mucho más viejos, las empresas empezaron a generar un ajuste importante de estos activos. Y para el caso de usar la exención del costo atribuido, estos son ajustados y reevaluados con los avalúos existentes. Pero en las empresas que no han implementado el manual, en un futuro, seguramente requerirán un ajuste a la depreciación acumulada.

Los efectos no financieros del manual también fueron considerados, debido a su importancia, pues, se observó que el proceso de implementación involucró un pequeño aumento en los costos administrativos y que las entidades estuvieron dispuestas a invertir en estos para un proceso de adopción exitoso.

5. CONCLUSIONES

Al caracterizar las panaderías de Valledupar de forma general, se concluye que la mayoría de ellas, no han adoptados políticas contables bajo NIIF, que incluyan los manuales, que determine cómo se reconocerán en los estados financieros todas las transacciones realizadas por estas empresas con base en la naturaleza o necesidades de su negocio. Estas políticas deben ser aprobadas por la junta directiva o por los accionistas. En líneas generales el reconocimiento y medición de sus operaciones contables va más enfocado al área tributaria más que confines gerenciales que convierta los estados financieros anteriores en los nuevos estados financieros.

Se caracterizaron cuatro de las principales panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, estas fueron: La Mejor, Tortas Negle, Tortas Mami y Cecy Dangond; donde se encontró que estas cuentan con la infraestructura, organigrama, recursos, inventarios, propiedad, planta y equipos que garantizan su funcionamiento, es decir, para que presten sus servicios a la comunidad vallenata.

Por otra parte al realizar diagnóstico de las secciones de inventarios y propiedad, planta, equipo de acuerdo con las características de las principales panaderías y reposterías de Valledupar, se concluye que hay un divorcio total en el reconocimiento y medición de los inventarios tal como tácitamente lo manifiesta la sección 13: Inventarios, de las NIIF Pymes, pero no se aleja de la realidad la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo; pues estas siguen aplicándose de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993, trayendo como consecuencia, una disociación en lo concerniente al reconocimiento, medición he información a revela de estos rubros de activos no corriente, la tendencia es la tributación de la contabilidad. De tal manera que en estas panaderías los activos o pasivos no se reconocen a valor corriente o valor razonable. Es decir, no se presentan información fiable en sus estados financieros que sea útil para el conocimiento empresarial, la evaluación fiscal y la toma de decisiones.

Finalmente se realizó el estudio del impacto de la guía de implementación de las políticas contables en las secciones de inventarios y propiedad, planta y equipo las panaderías y reposterías de la ciudad de Valledupar, donde se evidenció el interés de las empresas estudiadas en aplicar las políticas contables de acuerdo con las NIIF, aunque este cambio se estima que será realizado a mediano y a largo plazo, debido a las consecuencias económicas

que les trajo a estas empresas la pandemia del COVID-19 y la problemática de superinflación, que elevó altamente los precios de los insumos, obligándolos a endeudarse y en muchos casos a liquidar puntos de ventas, pero es positivo evidenciar que poco a poco, el 50% de las empresas estudiadas han ido implementando las políticas contables de acuerdo con el manual entregado y socializado.

Por lo tanto, se concluye que se dio cumplimiento al objetivo general de realizar el estudio de las características de la sección 13 y 17 de NIIF para PYMES en el entorno del sector panadero y repostero de Valledupar.

6. RECOMENDACIONES

Al caracterizar de forma general y específicamente las principales panaderías y reposterías de Valledupar, se recomienda, la adopción de las NIIF Pymes, pues estas establecen los requisitos en cuanto al reconocimiento, medición, presentación de los estados financieros. La adopción de estos estándares presenta una excelente oportunidad para que las empresas mejoren su función financiera. Las mismas brindaran una mayor consistencia en las políticas contables, mejoran la eficiencia además se determinan de los beneficios potenciales de una mayor transparencia, estas normas mejoran la consistencia, así como también la transparencia en la información financiera.

Por otro lado, al realizar diagnóstico de las secciones de inventarios y propiedad, planta, equipo de acuerdo con las características de La Mejor, Tortas Mami, Tortas Negle y Cecy Dangond se recomienda la contratación de especialistas en la NIIF, para que orienten a la gerencia y área contable, sobre el reconocimiento y medición de los inventarios, cuáles son los métodos de valuación de los mismos, en el área de propiedad planta y equipo es importante realizar una inspección técnica de los equipos, para determinar el valor en libro, la estimación de la vida útil, hacer un estudio de deterioro para determinar si el valor en libro no excede de valor recuperable entre otros aspectos buscando siempre la fiabilidad de la información financiera.

Por último, se recomienda a estas panaderías implementar la guía de aplicación para las políticas contables de los inventarios y la propiedad planta y equipo allí está el paso a paso a seguir en cuanto al reconocimiento y medición de estados partidas representativas en los estados financieros.

7. REFERENCIAS

- Alcaldía de Valledupar (2021). Economía. Mi municipio. Disponible en: <http://www.valledupar-cesar.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>. Consultado el 14 de octubre de 2021.
- Arboleda, A. (2019). La incidencia en la aplicación de la Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, NIIF para Pymes, en una empresa del Sector Fitness. [Tesis de grado]. Universitaria Agustiniiana. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1156/Arboleda-Combariza-Alexandra-2020.pdf?sequence=11&isAllowed=y>. Consultado el: 17 de septiembre de 2021.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Episteme. Caracas, Venezuela.
- Bonet, J., y Riciulli, D. (2019). Cuadernos de historia económica, Planificación urbana en América Latina: el caso de Valledupar (Colombia). Banco de la República, centro de estudios económicos regionales CEER. N° 51. Disponible en: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9735/CHE_51.pdf?sequence=8&isAllowed=y. Consultado el 15 de octubre de 2021.
- Borrero, A., y Ortiz, O. (2016). PYMES implementación de normas de información financiera internacional, (grupo 2). [Libro en línea]. Ediciones Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Disponible desde: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BHQ2DAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=implementacion+de+politicas+contables+en+seccion+13+y+17&ots=tU_oDaQU4u&sig=bfQkTzmVr526SGTJJOdHc4u2RHJk#v=onepage&q=implementacion%20de%20politicas%20contables%20en%20seccion%202013%20y%202017&f=false. Consultado el 20 de junio de 2021.
- Campos, G., y Lule, E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai VII (13), 45-60. Disponible en: [file:///C:/Users/marig/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/marig/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972%20(1).pdf).
- Cartagena, R., y Franco, M. (2017). Diseño de políticas contables bajo NIIF para PYMES en Rotimplast S.A. [Tesis de grado]. Universidad de Guayaquil, Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17311/1/CARTAGENA%2c%20FRANCO%20POLITICAS%20CONTABLES.pdf>. Consultado el: 10 de septiembre de 2021.
- Casas, J., Repullo, J., y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Aten Primaria;31(8):527-38. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>. Consultado el 14 de octubre de 2021.

- Casinelli, P. (2011). NIIF para las PYMES. Grant Thornton. Ecuador. Disponible en: <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa/GUIA+RAPIDA+DE+NIIF+PARA+LAS+PYMES+Y+DIFERENCIA+S+CON+NIIF+FULL.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa>. Consultado el: 17 de septiembre de 2021.
- Cruz, K., Monroy, Y., y Hernández, Y. (2018). Manual de procedimientos para la ejecución de la norma internacional de la información financiera (NIIF) para pymes sección 13 inventarios en la panadería Barrancabermeja S.A.S. (Tesis de grado). Universidad Cooperativa de Colombia. Barrancabermeja, Colombia. Recuperado de <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/7361>. Consultado el: 11 de septiembre de 2021.
- Chávez, N. (2007). Introducción a la Investigación Educativa. La Columna, (Tercera ed.). Maracaibo, Venezuela.
- Ley 1314 de 2009. Congreso de la República. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. 13 de julio de 2009. D. O. No. 47.409.
- Decreto 2420 de 2015. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 14 de diciembre de 2015.
- Decreto 2473 de 2010. Ministerio de Justicia. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003 y la Ley 1150 de 2007. 9 de julio de 2010.
- Decreto 2483 de 2018. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. 28 de diciembre de 2018.
- Decreto 2496 de 2015. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 23 de diciembre de 2015.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 7, pp. 162-167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>.

- Díaz, V. (2012). El “problema” de investigación científica: un problema no solucionado en pregrado. *Rev Nefrol Dial Transpl*;32(1):59-61.
- Duran, Y. (2012). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. [Artículo en línea]. *Visión gerencial*. 1, 55-78. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892008.pdf>. Consultado el: 16 de septiembre de 2021.
- Escudero, C. y Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Ediciones UTMACH, primera edición. [Libro en línea]. Machala, Ecuador. ISBN: 978-9942-24-092-7. Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>.
- Forero, P. (2020). Diseño de un manual de políticas contables bajo NIIF pymes para la “panadería y pastelería el néctar” del municipio de San Sebastián de Mariquita. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Ibagué – Colombia. Disponible en: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11566/1/ForeroPe%c3%b1aEdwinAlberto_2020.pdf. Consultado el: 10 de septiembre de 2021.
- García, A., & Mendoza, S. (2019). Aplicación de la sección 17 NIIF para PYMES propiedad, planta y equipo en Constructora Calderón S.A. [Tesis de grado]. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46437>. Consultado el: 17 de septiembre de 2021.
- Gómez, M.J. (2021). Propuesta de política contable para propiedad planta y equipo (sección 17) para empresa de pinturas en polvo. [Tesis de grado]. Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín, Colombia. Disponible en: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/35327/6/2021_propuesta_politica_contable.pdf.
- Hellmann, A., Perera, H., y Patel, Ch. (2010). Contextual Issues of the Convergence of International Financial Reporting Standards: The case of Germany. *Advances in Accounting, Incorporating Advances in International Accounting*, 26 (1), 108-116.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill, (6ª ed.). México.
- Hernández, O. (2012). *Estadística Elemental para Ciencias Sociales*. Editorial Universidad de Costa Rica, (Tercera Edición). San José, Costa Rica.
- Huergo, P., y Galvis, A. (2019). Implementación de las NIF para las industrias del grupo tres ubicadas en Neiva (Colombia): avance. III Congreso Internacional en Inteligencia Ambiental, Ingeniería de Software y Salud Electrónica y Móvil. Disponible desde: <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/memoutp/article/view/2315/3202>. Consultado el 11 de Mayo del 2021.

- IASB (2016). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Norma NIIF para las PYMES). IFRS Foundation Publications Department. London, United Kingdom. Disponible en: file:///C:/Users/marig/Downloads/Norma%20Internacional%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera%20para%20PYMES_2016.pdf. Consultado el: 13 de septiembre de 2021.
- Iatridis, G. (2010). International Financial Reporting Standards and the Quality of Financial Statement Information. *International Review of Financial Analysis*, 19 (3), 193-204. Disponible en: https://econpapers.repec.org/article/eefinana/v_3a19_3ay_3a2010_3ai_3a3_3ap_3a193-204.htm. Consultado el 19 de septiembre de 2021.
- García, S., Dueñas, R., y Mesa, A. (2017). Una Interpretación estratégica de las NIIF para pymes en Bogotá. *Logos, Ciencia & Tecnología*, 9, 1, 141-154. Policía Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517754057015.pdf>. Consultado el 08 de octubre de 2021.
- Jurgensen, L., Carreño, A., y Carreño, I. (2019). Implementación de una guía para pymes de inventarios sección n. 13 de la empresa Electrovalencia E.U (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Barrancabermeja. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12494/14280>. Consultado el: 09 de septiembre de 2021.
- Kaymaz, O., y Zengin, Y. (2011). Early Observations on the Quality of IFRS Reports: Evidence from Turkey. *Global Journal of Business Research*, 5 (3), 27-40. Disponible en: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1874257. Consultado el 20 de septiembre de 2021.
- Martínez, H. (2010). El proceso de investigación científica en la universidad. Universidad de Santander, Fundación Élite- para la sostenibilidad y competitividad. [Libro en línea]. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/46567067/el-proceso-de-investigacion-cientifica-en-la-universidad-hermes-martinez-barrios-guatapuri>. Consultado el 12 de octubre de 2021.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, v.27 n.2. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002. Consultado el 14 de octubre de 2021.
- Maxwell, J. (2019). Diseño de investigación cualitativa. Gedisa S. A. Barcelona, España.
- Mejía, A., y Sevilla, L. (2020). Propuesta de un manual para el Manejo y Control de los Inventarios mediante la Sección 13 de las NIIF para las Pymes en la Empresa Panadería y Repostería “Levi” S.A, ubicada en Managua Sucursal Ciudad Jardín para ser presentado en el período 2019. [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma de

- Nicaragua. Managua, Nicaragua. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/13871/1/22540.pdf>. Consultado el 10 de octubre de 2021.
- Morales, M. y Guevara, P. (2018). Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes): Aplicación de la sección 13 (Inventario) de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) en un sistema de costos por procesos de la Panadería Bendición de Dios) para el mes de mayo 2017. [Tesis de grado]. Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua UNAN. Managua, Nicaragua. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/8452/1/18648.pdf>. Consultado el 07 de octubre de 2021.
- Ortiz, M., y Márquez, K. (2016). Impacto de la adopción de las NIIF en la valoración de la clínica del Cesar S.A., ubicada en la ciudad de Valledupar. [Tesis de postgrado]. Universidad De Santander (UNDES). Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unides.edu.co/bitstream/001/2827/1/Impacto%20de%20la%20adopci%20de%20las%20NIIF%20en%20la%20valoraci%20de%20la%20CI%20del%20Cesar%20S.A.%20ubicada%20en%20la%20ciudad%20de%20Valledupar.pdf>. Consultado el 09 de septiembre de 2021.
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>. Consultado el 13 de octubre.
- Perilla, M., Poveda, D., & Romero, O. (2016). La implementación de la sección 13 inventarios NIIF para Pymes y el efecto en los costos en una empresa de confección. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/3826>. Consultado el: 16 de septiembre de 2021.
- Piñero, M., y Rivera, M. (2013). Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales. FONDEIN UPEL. Barquisimeto, Venezuela.
- Puentes, E., y Plazas, L. (2019). Elaboración de políticas contables Sección 13 y 17 para la empresa Inversiones Hurtado Puentes SAS. Universitaria Agustiniiana. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1069/PuentesMendez-Ernestina-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el: 08 de septiembre de 2021.
- Quintero, M. (2019). Las NIIF para PYMES-módulo 8: notas a los estados financieros. [Artículo en línea]. *Frecosapiens*, 3,1. 54-63. Disponible en: https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/1071/891. Consultado el: 10 de septiembre de 2021.
- Riaño, J., Arce, A., Cortes, C., Mosquera, E. y Posso, I. (2019). Propuesta de una política bajo NIIF para pymes de la sección inventarios e ingresos para la empresa medical kit Ltda. [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio

Institucional UCC. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/16618>. Consultado el: 05 de septiembre de 2021.

Rodríguez, C., Rodríguez, R., Rosado, F., Pérez, L., y Barrios, A. (2020). Diagnóstico del proceso de implementación de las normas Internacionales de información financiera (NIIF) en las Pequeñas y medianas empresas del municipio de san juan del Cesar – la guajira. *Fundacionlasirc.org*. Volumen 1. No. 8, p, 52-56, ISSN: 2711-1814 Disponible en: <http://fundacionlasirc.org/images/Revista/REVISTALASIRCvolumen1.No.8.pdf#page=53>. Consultado el 28 de abril del 2021.

Rodríguez, D. (27 de febrero de 2018). Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. *Contabilidad.com.do*. Recuperado de <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>. Consultado el: 10 de septiembre de 2021.

Ruiz, J. (2012). Teoría y práctica de la investigación cualitativa. Publicaciones de la Universidad de Deusto. Bilbao, España.

Sabino, C. (2006). *Cómo hacer una tesis*. Panapo (2a ed.). Caracas, Venezuela.

Salas, D. (21 de febrero de 2021). El estudio de caso. *Investigalia*. Disponible en: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-estudio-de-caso/>.

Salazar, E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Contabilidad*, 14 (35), 395-414. Disponible en: <file:///C:/Users/marig/Downloads/7097-Texto%20del%20art%C3%ADculo-26890-1-10-20131213.pdf>. Consultado el 20 de septiembre de 2021.

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Madrid: McGraw Hill.

Simons, H. (2009). El estudio de caso: Teoría y práctica. Disponible en: https://books.google.co.cr/books/about/El_estudio_de_caso_Teor%C3%ADa_y_pr%C3%A1ctica.html?id=WZxyAgAAQBAJ&redir_esc=y. Consultado el 13 de octubre de 2021.

Tamayo, M. (2013). *Proceso de Investigación Científica*. Limusa S.A. [Libro en línea]. México. Disponible en: <http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo-El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf>. Consultado el 13 de octubre de 2021.

Tirira, E. (2020). Mediante la implementación de un sistema contable financiero, en función de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) para pymes, establecer líneas adecuadas para el mejoramiento y desempeño de la empresa INSUPPAN. [Tesis de grado]. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20815/1/T-UCE-0005-CEC-281.pdf>. Consultado el 11 de octubre de 2021.

- Villabona, J., Matajira, M., y Orjuela, L. (2016). Análisis de las NIIF para PYMES sección 17 propiedad planta y equipo y las incidencias que existen en la implementación. [Tesis de grado]. Universidad Cooperativa De Colombia. Bucaramanga. Disponible en: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1688/1/proyecto%20final.pdf>. Consultado el 16 de septiembre de 2021.
- Vivas, J., y Eraso, M. (2018.). Propuesta de manual de políticas contables para la empresa comercializadora Soberana S.A.S, en el proceso de implementación y puestas en marcha de las NIIF para Pymes. Universidad del Valle. Valledupar, Colombia. Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/17022/CB-0576784.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consultado el: 13 de septiembre de 2021.

Anexo 4. Manual de implementación de las secciones de inventarios y de propiedad, planta y quipo de acuerdo con las NIIF para PYMES.



TABLA DE CONTENIDO



1. Introducción.....	3
2. Sección 13 de las NIIF: Inventarios	4
3. La sección 17: Propiedad, planta y equipo	8



I. INTRODUCCIÓN

La guía de implementación de las políticas contables en la sección de Inventarios y de propiedad, planta y equipo es una herramienta para la identificación (identificación, clasificación, registro y consolidación de partidas en los informes financieros), medición inicial, medición posterior, revelación y presentación de la información contable y financiera. El objetivo de este manual es que los hechos, transacciones y eventos presentados en los estados financieros de una entidad cumplan con las características cualitativas esenciales de representación fiel y materialidad.



2. SECCIÓN 13 DE LAS NIIF: INVENTARIOS

Objetivo:

Establecer las pautas contables, en lo concerniente al reconocimiento, medición, presentación, así como también la revelación de los inventarios las panaderías y reposterías similares a La Mejor panadería y repostería.

Alcance:

Esta política contable se prepara sobre la base del inventario disponible en la entidad a la fecha de emisión.

TIPO DE INVENTARIO	PRINCIPAL MARCA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Harina de trigo	La insuperable	Bultos	Kilogramos (Kg)
Sal	Refisal	Bolsas	Kilogramos (Kg)
Margarina	La fina	Cajas	Kilogramos (Kg)
Azúcar	Ninguna	Bulto	Kilogramos (Kg)
Queso	Ninguna	Bloques	Kilogramos (Kg)
Huevos	Ninguna	Cajas de 30 Uds	Unidades (uds)
Fresas	Ninguna	Mezclados	Libras (lb)
Melocotón	Ninguna	Latas	Libras (lb)
Uvas	Ninguna	Bolsas	Libras (lb)
Manzanas	Ninguna	Cajas	Libras (lb)
Frutas deshidratadas	Ninguna	Bolsas	Libras (lb)
Chocolate	Ninguna	Potes	Libras (lb)
Arequipe	Ninguna	Baldes	Libras (lb)
Glaseos	Ninguna	Mangas	Onzas (oz)
Colorantes	Ninguna	Potes	Onzas (oz)
Saborizantes	Ninguna	Potes	Onzas (oz)
Levadura	Levapan	Barras	Onzas (oz)
Vino	Artisanal	Tanques	Litros (lt)
Leche	Klaren's	Bolsas	Litros (lt)
Blondas	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
Cajas	Ninguna	Cajas de 50 uds	Unidades (uds)
Platos desechables	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
Cubiertos desechables	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
Vasos desechables	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
Pitillos	Ninguna	Bolsas de 200 uds	Unidades (uds)
Servilletas	Ninguna	Bolsas	Unidades (uds)
Botellas de agua	Manantial	Paquetes de 12 uds	Unidades (uds)
Gaseosas	Postobon S.A.	Canastas	Unidades (uds)
Maltas	Babarita s.a.	Canastas	Unidades (uds)

Fuente: Castillo (2022).

Definiciones

Inventarios: De acuerdo con el párrafo 13.1 de la sección 13 de NIIF pymes los inventarios son:

- ✓ poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- ✓ en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- ✓ en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Costo del inventario: Costos de adquisición, costos de transformación además de otros costos.

Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las panaderías y reposterías similares a la Mejor panadería y repostería, como inventario, elementos que cumplan con todos los siguientes requisitos, verificados por cada gerente: Cualquier beneficio financiero asociado con el producto llegue a las panaderías que se puede medir de forma fiable, recibir Los riesgos y beneficios inherentes a los Bienes; y se entienden recibidos satisfactoriamente al momento de la entrega en el lugar convenido, y los riesgos son asumidos por el Comprador a partir de ese momento.

La incorporación de los inventarios al sistema de información se realizará de acuerdo con la unidad de medida en que se espera consumir los inventarios. La unidad de medida determinada en la clasificación del tipo de inventario. Los inventarios se vinculan al sistema de información sólo cuando han sido recibidos de manera satisfactoria, y estos inventarios son determinados por la empresa.

Medición inicial

Los costos de inventario incluyen todos los costos incurridos por adquisiciones y modificaciones, así como otros costos incurridos para mantenerlos en su condición y ubicación actuales. Por lo tanto, el costo inicial de cada inventario es:

- ✓ Anticipos de pago a proveedores: Se reconocen con base en el valor de los pagos a terceros.

Materia prima consumibles y artículos para la venta: Se reconocen al precio de compra de contado, más los impuestos indirectos (IVA) que no sean recuperables posteriormente de la autoridad fiscal, más los gastos de transporte, almacenamiento y otros gastos directamente atribuibles a los materiales adquiridos. Menos descuentos comerciales, financieros (descuentos a la vista), entre otros. Si la entidad no puede recibir el descuento por pago oportuno, el monto máximo pagado será un cargo por financiamiento.

- I. Cuando se haya alcanzado un precio diferenciado para las cuotas (ventas con plazo superior al plazo normal del crédito) y el precio del plazo normal del crédito, la diferencia de precio se denominará componente de financiación.

- II. Si no se ha pactado precio diferencial para una venta con plazos superiores al período normal de crédito, se utilizará como diferencia entre el precio pactado y el valor presente el valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a la tasa de mercado. La tasa de mercado corresponderá a la tasa ordinaria de colocación anunciada por el Banco de la República a la fecha de confirmación del inventario, la porción de financiamiento no formará parte del costo del inventario y se reconocerá como gasto por intereses durante el período de financiamiento.

Medición posterior

La valoración de los siguientes tipos de inventarios se basa permanentemente en la fórmula de cálculo del costo - medición promedio ponderado: Mantenido para la venta en el curso ordinario de los negocios, en forma de materias primas para la producción.

- ✓ **Inventario de Materia prima:** Incluye el costo de la materia prima, más cualquier costo atribuible a ella.
- ✓ **Inventario de productos en procesos:** Incluye el costo de la materia prima utilizada en la producción, la mano de obra directa, así como también los costos indirectos de fabricación en función del porcentaje de realización del producto, por cada elemento del costo.
- ✓ **Inventario de producto terminado:** Este inventario es medido por el total de los tres elementos del costo, consumidos para obtener el producto terminado para la comercialización hasta la venta de este.

Las pérdidas o sobrantes de unidades de inventarios son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- ✓ **Por Robo:** Se registran cuando se prueba el hecho, se cuantifica el monto perdido y se establece el valor correspondiente.
- ✓ **Por faltante o sobrante:** Se reconoce en el momento en que se detecta el déficit o el sobrante. El registro debe estar respaldado por un registro de inventario físico realizado semestralmente en los meses de junio y diciembre de cada año, certificado por la gerencia.
- ✓ **Por avería o caducidad:** el responsable de inventarios avisará a la dirección de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad con anterioridad a la ocurrencia de estos hechos.
- ✓ **Por obsolescencia:** la disposición de inventario dañado se contabiliza cuando: El inventario no puede generar beneficios económicos futuros porque ya no es utilizable. Estos productos deben incluirse en la pérdida resultante del período respectivo para el costo promedio ponderado.

Baja en cuenta

- ✓ **Materia prima:** Se dará de baja esta cuenta, cuando se realice el consumo en la producción de los productos o conforme al análisis por pérdidas por deterioro del valor.
- ✓ **Inventario para la Venta:** El mismo se le dará de baja esta cuenta cuando se transfieran los riesgos además de los beneficios inherentes

Revelaciones

La panadería revelará los conceptos clave que forman parte de los costos de adquisición o conversión además de los costos sustanciales necesarios para llevar a los inventarios para su comercialización.

Además, revelará:

- a. El valor de las materias primas, materiales e insumos, inventarios en proceso, productos terminados y mercancías en tránsito en poder de terceros;
- b. El método o métodos de valoración utilizados para cada tipo de inventario;
- c. Se reconozca o revierta la pérdida por deterioro;
- d. Los gastos por intereses reconocidos durante el período de financiamiento, relacionados con La adquisición de inventario con vencimientos superiores al período normal de crédito.
- e. Valor en libros del inventario de obligaciones;
- f. El valor en libros del inventario a valor razonable menos los costos de venta;

Componentes del costo de procesamiento de los productos fabricados en la panadería, así como la porción de costos indirectos reconocidos como gastos durante el período.

3. LA SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para ellos es relevante establecer criterios de reconocimiento, medición y presentación al determinar el valor en libros de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en la empresa del sector panadero y el gasto de depreciación y pérdida que debe reconocerse por deterioro de valor.

El objetivo de la política contable es velar por el cumplimiento de las normas adoptadas en el proceso de integración a fin de brindar la base técnica para la aplicación de las normas con base en los requisitos de reconocimiento, medición y revelación del nuevo marco normativo contable de las NIIF PYMES, de manera que la información contable necesaria pueda ser utilizada en los estados financieros de la empresa del sector panadero, las decisiones económicas de los usuarios sean más confiables y útiles.

La presente política tiene por objeto prescribir la contabilidad de la propiedad, planta y equipo de la empresa del sector panadero y aplicará el reconocimiento y medición de la inversión de la empresa en su propiedad, planta y equipo y cambios en la propiedad, planta y equipo para fines financieros. Informar a los consumidores conocer los activos.

Alcance

Esta política aplica para aquellos activos fijos que la empresa del sector panadero, para la producción de panes o pastelería en general o con fines administrativos, con una expectativa de beneficio económico futuro, siempre que su vida útil probable supere un (1) año, entendiéndose ésta como tiempo de uso estimado o factor.

Necesario para estimar la operatividad del activo. Incluye las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo (una categoría de elementos que se incluyen en propiedad, planta y equipo es un grupo de activos de naturaleza y propósito similar en las operaciones de la entidad):

- ✓ Terreno
- ✓ Mesas, Hornos, Cabas de refrigeración entre otros.
- ✓ Equipos informáticos: ordenadores de sobremesa, portátiles, servidores, impresoras, escáneres, proyectores de vídeo, redes de datos, entre otros. Equipos de telecomunicaciones: teléfonos, antenas, aparatos.
- ✓ Obras y Mejoras en Propiedades de Terceros
- ✓ Anticipos para la compra de propiedades, planta y equipo.

Los bienes cargados directamente a gastos y controlados a través del inventario administrado son:

Se espera que los artículos se usen por no más de un (1) año, ya que se consideran bienes de consumo, independientemente de la cantidad comprada por un individuo o grupo. Artículos que se espera que duren más de un año (1) pero que no excedan 0.1 SMMLV.

Las propiedades, plantas y equipos adquiridos a un valor de 0.1 a 2 SMMLV se deprecian en el año de su adquisición. Las obras y mejoras a propiedades que no sean de infraestructura que brinden seguridad de que la vida útil del activo se extenderá y generarán beneficios económicos futuros se clasificarán como un activo y se depreciarán al final esperado de su vida útil o al final del contrato (en su caso palabras), independientemente de que sea menor de edad. Los anticipos para la compra de propiedades, planta y equipo se clasificarán en cuentas separadas dentro del grupo.

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

Activos listos para ser usados

Engloban todos estos activos tangibles y, gracias a sus propiedades, satisfacen las necesidades de la empresa del sector panadero. Suministrados por el proveedor, por lo que una vez comprados, están listos para usar o funcionar sin necesidad de ajustarlos o ajustarlos. Un activo está listo para su uso cuando se encuentra en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la administración. El costo inicial de estos activos incluye:

- ✓ **Precio de Compra:** según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (en efectivo) menos los descuentos comerciales, las rebajas y más el impuesto a las ventas (IVA) según acuerdo contractual y determinado con el proveedor, pero no deducible de otros impuestos.

Además, el costo incluirá:

Incluyen todos los bienes tangibles, si se trata de equipos de cómputo y/o equipos de horneado, las licencias permanentes constituirán un mayor valor de costo ya que corresponden a licencias instaladas desde que se compró la computadora además son inseparables de su costo. En el caso de edificios o terrenos, los impuestos de registro notarial, impuestos de escrituras, comisiones de corretaje y otros

honorarios legales serán parte del costo. Los impuestos prediales, así como también otros impuestos prediales indirectos no se capitalizan, se cargan directamente a gastos.

En el caso de edificaciones o terrenos, los impuestos de registro notarial, escrituras, comisiones de corretaje y demás honorarios legales serán parte del costo. Los impuestos sobre la propiedad y otros impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan, se cargan directamente a los gastos.

Medición posterior

En la empresa del sector panadero, estos activos se miden posteriormente bajo un modelo de costo, por lo que el costo asignado en la medición inicial se mantiene hasta que se da de baja el activo, el saldo contable del activo refleja el costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Costos posteriores

El propósito de los costos posteriores a la adquisición de propiedad, planta y equipo es asegurar que continúen operando además prestando servicios en condiciones normales o mejores.

Mantenimientos y reparaciones

Los activos de la empresa del sector panadero pueden requerir ciertos ajustes y adecuaciones a los activos corrientes, los costos incurridos para efectuar dichas alteraciones o adiciones a los activos, si su monto es insignificante, se considerará un gasto cuando se determine que su monto es Significativo, contribuyendo al mejor desempeño del activo en términos de capacidad de producción, además de cumplir con los requisitos para ser clasificado como activo, también será reconocido como mayor que propiedad, planta y equipo.

Vidas útiles

<i>Activo</i>	<i>Vida útil estimada en años</i>
<i>Maquinaria de Panadería</i>	15 años
<i>Muebles y enseres</i>	10 años
<i>Equipo de oficina</i>	10 años
<i>Equipo de cómputo</i>	5 años
<i>Equipo de comunicaciones</i>	5 años
<i>Construcciones y Edificaciones</i>	50 años

Fuente: Castillo (2022)

La vida útil de un activo es el período durante el cual se espera que una entidad utilice el activo. Los beneficios económicos futuros que implica un activo se consumen con el uso, pero se deben considerar

otros factores al determinar su vida útil porque estos beneficios económicos pueden verse disminuidos: Una especie de. El uso previsto del activo. b. El estado físico del activo. C. La tecnología está desactualizada. d. Restricciones legales o contractuales, similares al uso de un activo, como la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento asociado. y. Si la vida útil de un activo depende de la vida útil de otros activos.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y una entidad estimará su valor depreciable utilizando el método de línea recta.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado por la empresa del sector panadero será el método de línea recta para todos los activos de propiedad, planta y equipo, el cual será revisado por la gerencia por lo menos al final de cada año.

Valores residuales

El reconocimiento del uso de los beneficios derivados de propiedades, planta y equipo se realiza sistemáticamente mediante la depreciación durante su vida útil. Esto debe aparecer por separado de la propiedad, planta y equipo bajo el nombre de Depreciación Acumulada para cada clase de activo.

El método de depreciación determinado debe hacer referencia a las realidades económicas de las utilidades generadas por la empresa del sector panadero sobre la vida útil del activo. la depreciación se carga directamente a gastos, con base y referencia a la vida útil del activo o componente. Factores tales como cambios en el uso del activo, desgaste significativo e inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado pueden indicar que el valor residual o la vida útil del activo ha cambiado desde la fecha del informe anual reciente.

De existir estos indicadores, la gerencia revisará sus estimaciones anteriores, y si las expectativas actuales son diferentes, revisará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La empresa del sector panadero, contabiliza los cambios en el valor residual, método de depreciación o vida útil como cambios en estimaciones contables.

Inicio de la depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso, es decir, cuando el activo se encuentra en la ubicación y condición requerida para operar en la forma prevista por la entidad.

Cese de la depreciación

La depreciación se detiene solo cuando:

- ✓ Que el bien este totalmente depreciado y sin usar;
- ✓ Haya sido retirado, ya sea porque ha sido vendido, porque no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso, o porque ha sido retirado y por lo tanto debe ser dado de baja.

Cambios en estimaciones

Los valores residuales, los costos de desmantelamiento, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan regularmente para asegurar que la depreciación sea consistente con los beneficios económicos futuros; si es necesario algún cambio, se realizan los ajustes esperados.

Retiro y baja en cuentas

La empresa del sector panadero dará de baja propiedad, planta y equipo si: cuando la empresa del sector panadero espera beneficios económicos futuros por el uso o venta de los activos, por ejemplo, en el caso de obsolescencia, reclamos, conversión de bienes, pérdida, falta de fotografía física, entre otro, la empresa del sector panadero reconocerá ganancias y pérdidas sobre los elementos de propiedad, planta y equipo dados de baja durante el período en que se dan de baja los elementos. No clasificó estos ingresos como ingresos.

Presentación y revelación

La siguiente información se revelará en los estados financieros para cada tipo de propiedad, planta y equipo:

- ✓ La base de valoración utilizada para determinar el valor contable bruto.
- ✓ Método de depreciación utilizado.
- ✓ La vida útil o tasa de depreciación utilizada.

4. REFERENCIAS

- [1]. Ley 1314 de 2009. Congreso de la República. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. 13 de julio de 2009. D. O. No. 47.409.
- [2]. Decreto 2420 de 2015. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 14 de diciembre de 2015.
- [3]. Decreto 2473 de 2010. Ministerio de Justicia. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003 y la Ley 1150 de 2007. 9 de julio de 2010.
- [4]. Decreto 2483 de 2018. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se complian y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. 28 de diciembre de 2018.
- [5]. Decreto 2496 de 2015. Ministerio de Justicia. Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 23 de diciembre de 2015.
- [6]. IASB (2016). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (Norma NIIF para las PYMES). IFRS Foundation Publications Department. London, United Kingdom. Disponible en: file:///C:/Users/marlg/Downloads/Norma%20Internacional%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera%20para%20PYMES_2016.pdf. Consultado el: 13 de septiembre de 2021.